



REPRESENTACIONES SOCIALES DE TRES JÓVENES EGRESADOS DE UN
PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN: UNA MIRADA DESDE EL TRABAJO
SOCIAL

Jeimmy Johanna Castañeda Chaparro

María Lizete Castro Gutiérrez

Autoras

Merceditas Beltrán Flétscher

Tutora

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Facultad Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá

2013

Tabla de Contenido

Dedicatoria.....	3
Introducción.....	5
Resumen.....	7
Abstract.....	8
Capítulo I	
Planteamiento del problema.....	9
Objetivos	
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos.....	12
Pregunta de Investigación.....	12
Justificación.....	13
Capitulo II	
Marco Metodológico.....	15
Metodología Cualitativa.....	15
Enfoque Hermenéutico.....	16
Instrumentó de Investigación.....	17
Marco Legal.....	18
Capitulo III	
Marco teórico.....	21
Categorías de análisis.....	39
<i>Más Cerca del Asistencialismo, más Lejos de la Reconceptualización.....</i>	39
<i>Ejerciendo el Poder desde Trabajo Social: “Privilegio o Castigo.....</i>	43
<i>Marginación=Estigmatización Desde el Trabajo Social.....</i>	46
Conclusiones.....	48
Referencias.....	50
Anexos	

DEDICATORIAS

*A mi familia por brindarme palabras de aliento en momentos de
desolación*

*A mis padres Flor y Carlos, quiero agradecerles todo lo que han hecho
por mí, a mis hermanos Ángela y Diego, que siempre han estado cuando
los he necesitado,*

A mi amor Elías por apoyarme y acompañarme en este camino

A la Docente Merceditas Beltrán Flétscher

*Quien me ha acompañado durante este largo camino, brindándome
siempre su orientación y afianzando mi formación mil gracias, es un
gusto tenerla en mi camino;*

Finalmente a mi Gran amiga María Lizete quien estuvo conmigo durante
este grandioso camino, mil gracias por sus consejos y un honor terminar
este ciclo al lado de ella.

Jeimmy Johanna Castañeda

A Dios, por permitirme vivir y cumplir este sueño, por darme la fortaleza en cada momento que la necesité,

A mis hijos Julián David, Tatiana y Andrés Felipe, quiero decirles que los amo con todo mi corazón, y que espero recuperar el tiempo que no pude estar con ustedes,

A mis padres María Del Carmen y Ricardo, gracias por su apoyo, por enseñarme los valores de la vida, y siempre estaré orgullosa de ustedes,

A Luis que aunque ya no estés con nosotros, en mi corazón siempre habrá un lugar para ti,

A mis profesores, por compartir con nosotros sus conocimientos y experiencias, y especialmente a la profesora Merceditas Beltrán F., que aunque este trabajo no fue fácil, me dejó grandes enseñanzas tanto para mi vida profesional y personal,

A mi gran amiga Jeimmy, quien en este duro camino supo darme ánimo cuando sentí caer, agradezco tu amistad sincera y ojala Dios nos tenga como amigas por el resto de nuestras vidas,

A ti amor, que compartiste a mi lado los duros y buenos momentos, gracias

María Lizete Castro Gutiérrez

INTRODUCCION

Esta investigación nace con el propósito de conocer las Representaciones Sociales, entendidas como la construcción del conocimiento elaborado por los sujetos sociales a partir de las relaciones que se establecen con otros sujetos, donde es a partir del sentido común que los individuos le atribuyen una serie de significados a sus comportamientos y actitudes, de esta manera se propone en este trabajo conocer el significado que tres jóvenes egresados de un proceso de resocialización, le han dado al papel que ejerce la profesión de Trabajo Social en estos contextos, ya que son ellos y ellas quienes describirán de manera precisa cada uno de las funciones ejercidas por la profesión en dicho espacio.

Con este trabajo investigativo se pretende realizar un aporte al conocimiento de la disciplina de Trabajo Social, esto con el fin de estimular los ejercicios investigativos en los que se evidencie las limitaciones y dificultades del papel de la profesión en el contexto de la resocialización, en cuanto al diseño metodológico, de acuerdo al objeto de estudio, se abordara desde la metodología cualitativa, es así como esta investigación se organiza de la siguiente manera: en la primera parte se encontrara los objetivos de la investigación, al igual que la descripción del problema a investigar y la importancia del presente estudio, en la segunda parte se justificara el abordaje metodológico que se aplicó en este estudio.

Finalmente, la tercera parte lo constituye el marco teórico y las categorías de análisis; el primero abordara los conceptos planteados por diferentes autores quienes han estudiado las Representaciones Sociales, además de la elaboración del estado del arte de los conceptos de Asistencialismo, Poder y la Marginación con sus

respectivas subcategorías ; para finalizar en las categorías de análisis se encontrara el proceso de análisis e interpretación de los datos, lo que responde a los objetivos planteados por la investigación, de manera que es por medio de las conclusiones donde se expondrán los resultados de la presente investigación.

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el propósito de sustentar teóricamente la pregunta ¿Cuáles son las Representaciones Sociales de tres jóvenes egresados de un proceso de resocialización, acerca del papel del Trabajo Social?, donde a partir del análisis cualitativo realizado a partir de la entrevista semi estructurada con los participantes, se encontraron tres categorías de análisis las cuales son el Asistencialismo, las Relaciones de Poder y la Marginación y como subcategorías el castigo y el estigma, las cuales se confrontan con el proceso histórico de la profesión y la existencia de los procesos de resocialización en Colombia, es así como se aprecia la continuidad de procesos asistencialistas por parte de la profesión, donde se perpetúan las relaciones de poder, marginación y estigmatización que impiden la movilización de acciones transformadoras socialmente.

Palabras Claves

Representaciones Sociales, Asistencialismo, Relaciones de Poder, Castigo, Marginación, Estigma, Trabajo Social.

ABSTRAC

The present investigation was performed with the purpose of the question theoretically support ¿ What are the social representations of three young graduates of a process of rehabilitation, about the role of social work?, where from the qualitative analysis realized from the interview semi-structured interview with participants, there were three categories of analysis the which are the handouts, the Power Relations and Marginalization and as subcategories punishment and stigma, the which is confront with the historical process of the profession and the existence of processes resocialization in Colombia, is how to value the continuity of Process assistencialist by part of the profession, which perpetuate the power relations, marginalization and stigmatization that preventing the mobilization of socially transformative actions.

Key words

Assistencialism, power's relationship, destruction tecnicos, marginalization, stigm, social work, social representations.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El origen del Trabajo Social, se enmarco en las primeras medidas de alivio y de socorro que adoptaron las sociedades (Trigueros & Mondragón, 2002), como respuesta a las transformaciones económicas, asociadas al naciente sistema capitalista, lo que generó fuertes repercusiones sociales tales como la pobreza y la mendicidad (Ander-egg, 1994), por tal razón, surge por parte del Estado la intervención del poder público¹, así como el origen de distintos modelos y prácticas de intervención, siendo una de ellas, la Asistencia Social², como manera de ejercer control en la mendicidad y la pobreza (Lima, 2002). En este sentido, el Estado Colombiano inicia la promulgación de normas e instituciones, las cuales se encargarían en adelante de atender, controlar y ajustar³ a los sectores pobres y marginados para su adaptación al sistema de producción capitalista (Enríquez, 2007).

En este orden de ideas, es importante aclarar que en América, desde la época colonial junto con los procesos de evangelización que trajeron los españoles, surgieron diversas problemáticas sociales, siendo una de ellas el abandono de los

¹ Intervención del Poder Público (ejecutivo , legislativo, judicial) a través de las Políticas públicas y sociales para otorgarle a los ciudadanos los derechos fundamentales

² Según ANDER-EGG, E,(1985) la Asistencia Social es entendida como “una forma de asistencia o de ayuda al necesitado, caracterizada por dar respuestas inmediatas a situaciones carenciales, sin tener en cuenta las causas que las generan” (p.56)

³ Según SANTA (2000), se considera que son medidas de sanción impuestas a las personas, ya que estas debían trabajar, y los que mendigaban eran albergados en casas de recogimiento, como medidas de control y prohibición a esta práctica en las áreas urbanas, también como forma de aislamiento para evitar contagios y propagación de enfermedades (p. 22)

niños, debido a la mezcla de razas,⁴ lo que trajo como consecuencia una niñez sin protección Estatal ni Institucional, es decir una niñez sin control de alguna autoridad⁵ (Gargallo, 2007), ya que, el propósito principal de la época colonial era ejercer el control y regular las conductas en los menores, por medio de la familia como primera institución encargada de la educación, cuidado y corrección de los menores, además de la escuela y la iglesia (Holguín, 2010) esto con el objetivo de mantener el orden social establecido en la época, ya que por medio de la sumisión y la dominación de los individuos se pretendía la continuidad del sistema monárquico, esta mirada colonialista perduro por muchos años replicándose en el Estado Colombiano, en este sentido y hacia los años 60, se formaliza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para la familia y en especial para la población infantil, a fin de atender problemas como el maltrato infantil, la desnutrición, la deserción escolar, la explotación laboral, la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución infantil y la mendicidad, así como las infracciones cometidas por los menores (Santa, 2000)

Es así, como surge bajo el gobierno del presidente Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) líder del partido liberal, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), con el propósito de dar respuesta a problemáticas, tales como la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada, además de encargarse del tratamiento de los menores en conflicto con la ley (Santa, 2000), ya que en la época colonial, los menores que cometían un

⁴ Según GARGALLO (2007), la violación colonial perpetrada por los señores blancos a mujeres negras, mestizas, indígenas y a la mezcla restante, origen que a hijos productos de violaciones, a ellos nadie los protegía, alimentaba, o educaba, es decir los niños quedaban a cargo de su madre, originándose de esta manera la falta de autoridad por parte del padre.

⁵GARGALLO (2007), se dio origen a los códigos penales que mencionaron por primera vez a los niños infractores.

delito, recibían el mismo tratamiento que los adultos⁶, por esta razón, se crean las casas de corrección para los menores en conflicto con la ley con el propósito de someterlos a un tratamiento de resocialización, entendido como se encuentra actualmente estipulado según la ley 1098 de 2006⁷, a su vez en materia de responsabilidad penal es la encargada del proceso como de las medidas que se tomen para los menores las cuales son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral⁸. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño⁹ (Holguín, 2010), por esta razón se da origen a un proceso legislativo para los menores.¹⁰

A partir de lo anterior, en esta investigación se propone comprender las representaciones sociales de tres jóvenes quienes participaron en un proceso de resocialización, donde se ejerce la profesión de Trabajo Social, teniendo en cuenta

⁶ En el año de 1837, no se contaba con una jurisdicción, ni un procedimiento especial para los menores en conflicto con la ley, y tampoco se contaba con establecimientos donde los menores pudieran permanecer, por esta razón, los menores recibían el mismo trato que los adultos (Holguín, 2010). Además de eso, las consideraciones legales han transformado las maneras como se ha comprendido el proceso de atención a estos menores. Y entre 1837 y 2006, han existido otras disposiciones legales para los menores de edad.

⁷ Según la ley 1098 de 2006 que es la encargada de la protección y regulación de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes.

⁸ Según la ley 1098 de 2006, se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

⁹ En referencia a la ejecución de medidas adoptadas y las sanciones dictadas en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, tiene como finalidad el ser protectora, educativa y restaurativa, en el marco de la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño, comprende el momento en el que el adolescente es aprehendido considerándose un sujeto que comprende y se responsabiliza del daño que su conducta le ocasionó a su proyecto de vida, a la víctima y a la sociedad en general. (I.C.B.F, 2012)

¹⁰ Ley 1098 de 1930, Ley 95 de 1936, Ley 83 de 1946, Decreto 2737 de 1989, Ley 599 de 2000, Ley 1098 de 2006 estas ley serán explicadas detalladamente en el Marco Legal.

que el concepto (Resocialización), ha sido planteado desde una mirada institucional, a su vez la profesión no ha especificado su quehacer en el contexto de la resocialización, donde surge la pregunta ¿Qué Representaciones Sociales construyeron tres jóvenes egresados de un proceso de resocialización frente al papel del Trabajador Social?, donde se tomaran las siguientes categorías de análisis: Asistencialismo, Relaciones de poder y Marginación con la finalidad de hacer un análisis crítico acerca del quehacer de la profesión.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:

¿CUÁLES SON LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE TRES JÓVENES EGRESADOS DE UN PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN, ACERCA DEL PAPEL DEL TRABAJO SOCIAL EN DICHO PROCESO?

OBJETIVO GENERAL:

- Conocer las Representaciones Sociales que han construido tres jóvenes egresados de un proceso de resocialización acerca del papel del Trabajo social en dicho proceso.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer las representaciones sociales que han construido tres jóvenes acerca del papel del Trabajo Social en el contexto de la resocialización
- Comprender Las representaciones sociales del papel del Trabajo Social que han construido tres jóvenes egresados de un proceso de resocialización
- Realizar un análisis crítico de la labor del Trabajo Social en el contexto de la resocialización

JUSTIFICACIÓN

Los estudios realizados en Latinoamérica alrededor del papel del Trabajo Social en el contexto de la resocialización con menores en conflicto con la ley, muestran de manera específica las acciones que ejercen los profesionales en estos contextos desde la óptica de los mismos profesionales, por lo anterior se evidencia el vacío teórico que existe relacionado con el conocimiento de la labor que ejerce la profesión en este contexto, desde la perspectiva de los menores, ya que son ellos y ellas a quienes van dirigidas las acciones de la profesión y son en última instancia, quienes tienen una apreciación de dichas labores. Por estas razones, esta investigación toma importancia en la medida que pretende vislumbrar a través de los relatos de los jóvenes dichas apreciaciones, teniendo en cuenta los estudios anteriores que se han hecho en el tema.

Alvares J, (1987) realiza un estudio en México (Estado de Veracruz), sobre la intervención del Trabajo Social en centros de readaptación social para menores, hoy denominados centros de resocialización, allí se encontró que la mayoría de ellos reinciden en sus infracciones, en razón a que no se les brinda una orientación y rehabilitación adecuada para su edad, debido a que se encuentran en un centro de readaptación para mayores, el cual no es adecuado para los niños, niñas y adolescentes, ya que su trato debe ser especializado y diferente por su condición de menores (de acuerdo con los derechos del niño en México), bajo esta consideración, se hace necesaria la creación de un lugar especializado para ellos y ellas donde se les pueda garantizar sus derechos.

En Colombia, específicamente en Bogotá, Buitrago et al., 1980 realizaron un estudio acerca de la labor del Trabajo Social en la rehabilitación de menores delincuentes¹¹, donde se plantea que la profesión se limita a realizar visitas domiciliarias, donde se elabora un informe, el cual es posteriormente enviado al juez de menores, quien es el encargado de la toma de decisiones respecto a su situación legal y también de la sanción correspondiente según la falta cometida, por tanto se concluye que no se toma en cuenta la postura del profesional, debido a que jurídicamente este no tiene la autoridad para intervenir en la situación legal del menor.

Duque et al., (2001), evidencian parte de la intervención del Trabajo Social¹² en la reeducación de menores infractores, la falta de acercamiento a la realidad social del menor, lo cual debe hacerse de manera crítica y reflexiva, por lo que es necesario el capacitarse continuamente en los temas relevantes concernientes a los menores, ya que la profesión debe estar actualizada en los temas coyunturales de la realidad social, en razón a que esta es dinámica y cambiante.

Finalmente García & Bautista (2013), en su papel investigativo, realizan un estudio sobre los adolescentes en conflicto con la ley en el distrito judicial de Bogotá, (Cundinamarca) donde vislumbran una carencia en sus proyecciones acerca de la realidad, a esto se suma que las sanciones privativas de la libertad cohiben la

¹¹ Según la investigación la rehabilitación para menores delincuentes va dirigida a niños, niñas y adolescentes con conductas delictivas, las cuales pueden ser medibles y modificables, se trata de la readaptación del menor a su medio familiar y social para una mejor y productiva participación en la sociedad.

¹² El Trabajador Social, en este contexto es el encargado de realizar un pre diagnóstico con el fin de ilustrar a los jueces o defensores de Familia, la situación personal y familiar del joven para la determinación de la medida legal frente a la infracción o contravención cometida (Duque et al, 2001)

reflexión sobre una alternativa de vida diferente para ellas y ellos, siendo la esfera social la que los condena y criminaliza aislándolos y limitando sus posibilidades para cambiar su estilo de vida.

Teniendo en cuenta, que estas investigaciones no han visibilizado las representaciones sociales de los jóvenes frente al papel de la profesión de Trabajo Social en el contexto de la resocialización, este estudio cobra importancia por dar a conocer a través de una mirada crítica, la labor de la profesión en este contexto, de manera que es por medio del dialogo con quienes estuvieron en el proceso, donde se pretende aportar y enriquecer el conocimiento de la disciplina, en un contexto tan particular como es el de los procesos de resocialización.

CAPITULO II

MARCO METODOLÓGICO

En esta investigación se propone la metodología cualitativa, como medio para alcanzar los objetivos propuestos, la cual se caracteriza según Bonilla (1997) por “ hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva, teniendo en cuenta que el punto de partida es de lo particular a lo general del conocimiento que tienen las personas involucradas, donde los individuos transmiten el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad” (p.70).

Ampliando esta idea se puede decir que esta metodología va direccionada a conocer el sentido que los sujetos le dan a sus experiencias, rescatando los pensamientos y relatos que construyen en su medio social, cultural y político. Bajo dicha consideración, esta metodología sirve como medio para comprender las representaciones sociales construidas en relación con la labor de la profesión, por esta razón las descripciones de las experiencias de tres jóvenes posibilitan el reconocimiento de sus relatos generando validez a lo expresado por ellos y ellas, contribuyendo a la reflexión crítica de la labor realizada por la profesión.

Por lo tanto, el método cualitativo es considerado como el más apropiado para conocer por medio de quienes vivieron la experiencia de la resocialización, el papel de la profesión de Trabajo Social. En este sentido según Carvajal (2006) “se da una recuperación de la subjetividad real de las relaciones sociales, devolviendo el protagonismo y la voz de los propios sujetos” (p. 29).

ENFOQUE HERMENÉUTICO

De lo anterior, esta investigación propone desde una visión Hermenéutica, identificar las relaciones y los vínculos que construyen los sujetos a partir de sus interacciones sociales, así según Solano (2006) “la hermenéutica asume que los humanos experimentan el mundo a través del lenguaje y por medio de este se proporciona la comprensión y el conocimiento de las personas” (p. 5).

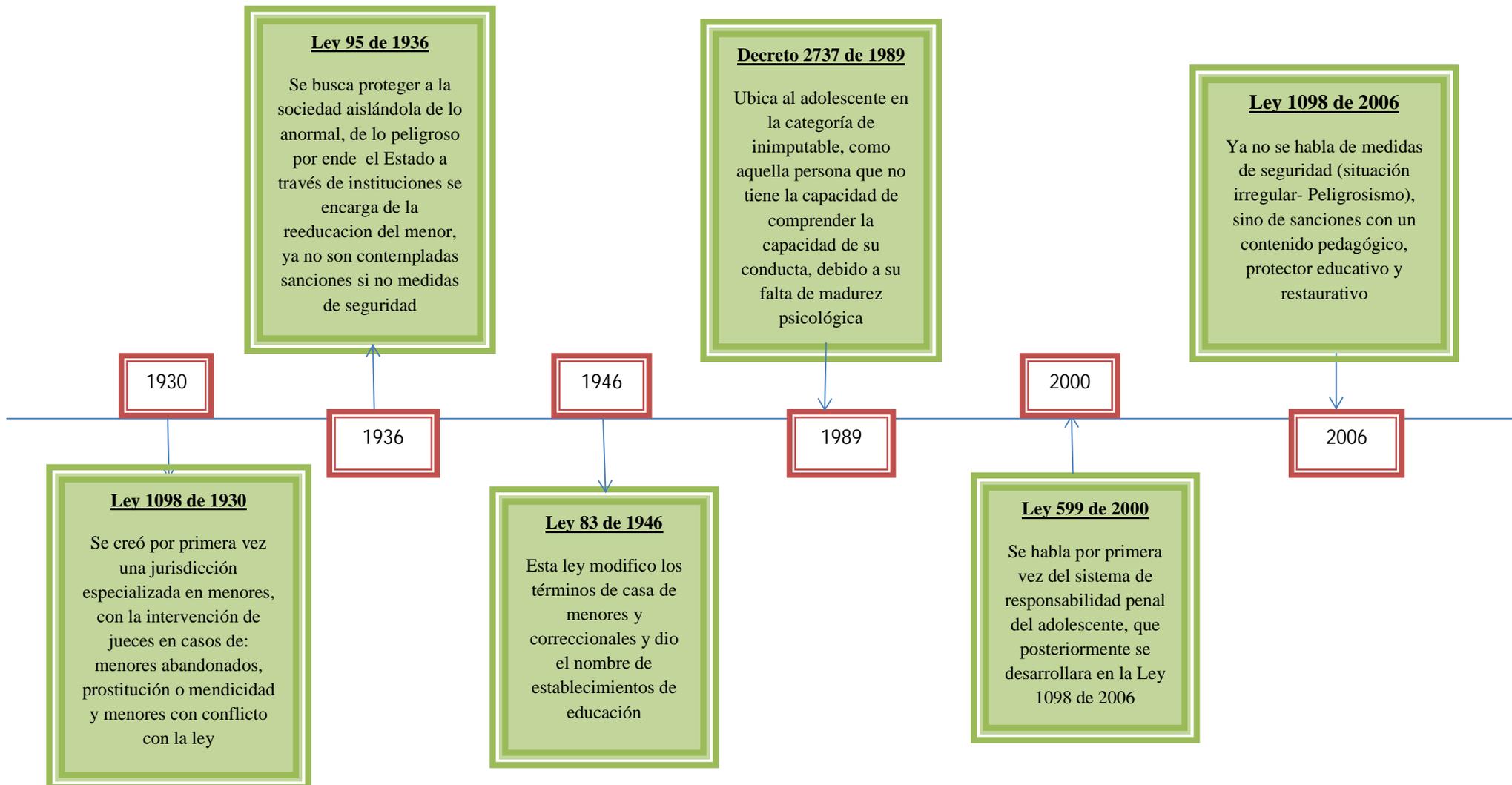
Por lo tanto, este enfoque es importante porque nos permite hacer posible la identificación de las relaciones, manifestaciones, sensaciones, vínculos que aportan a la comprensión de las representaciones sociales, construidas en un contexto de resocialización frente al papel de la profesión de Trabajo Social.

TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN

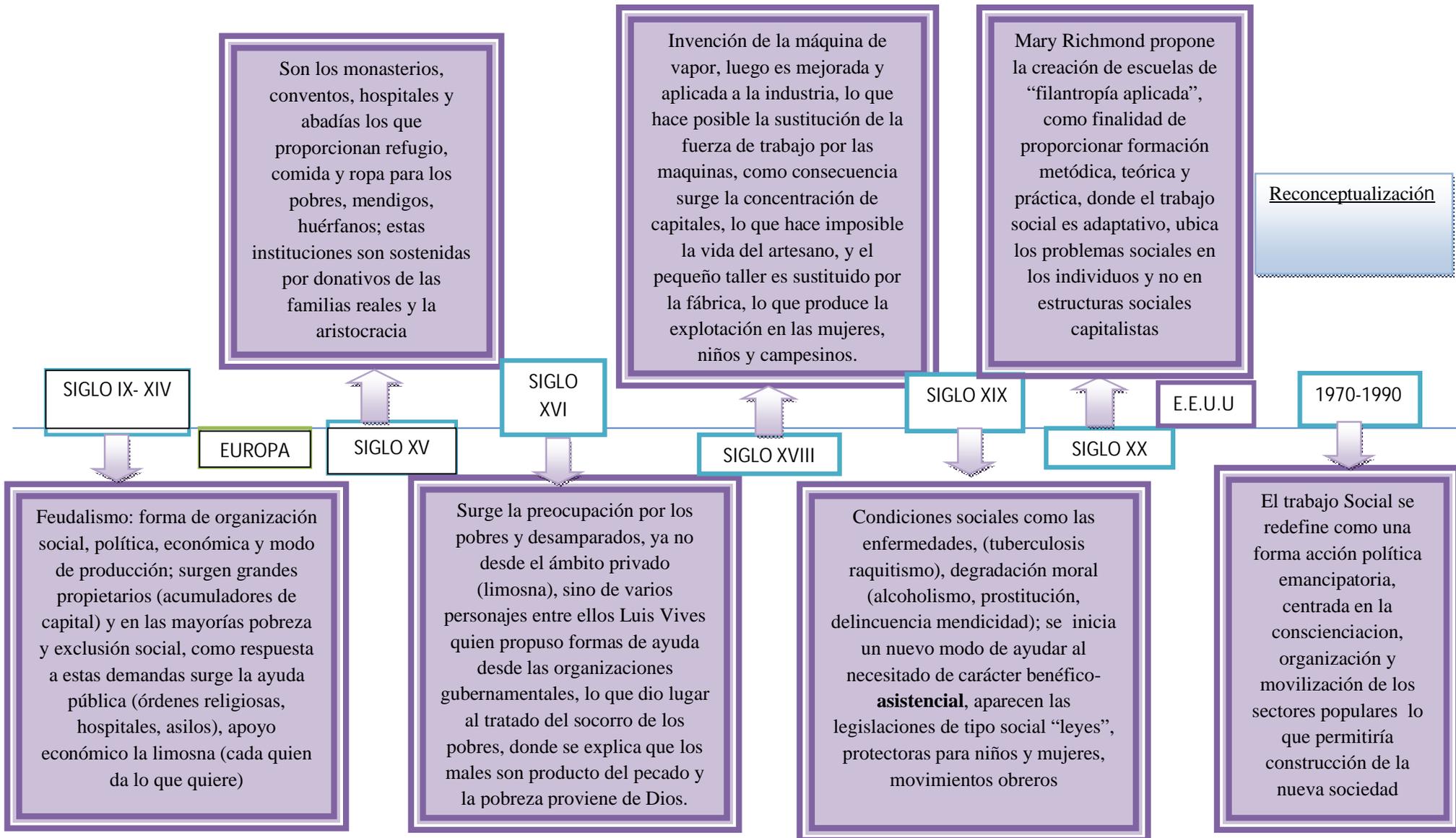
Para poder comprender las Representaciones Sociales, es necesario aplicar un técnica que permita obtener la información necesaria para la investigación, por lo cual se utilizara la entrevista semi-estructurada que según Briones (1998) “ es una conversación entre un investigador y una persona que responde preguntas orientadas a obtener la información exigida por los objetivos específicos de un estudio”, en este sentido para poder llegar a conocer los significados que los sujetos dan a sus experiencias, se requiere de un diálogo informal, el cual se logra mediante una conversación abierta y espontánea, lo que le permite a esta investigación comprender y explicar las categorías de análisis las cuales se configuran en la base del presente estudio.

MARCO LEGAL

Legislación Colombiana para Menores



LINEA DE TIEMPO TRABAJO SOCIAL



REPRESENTACIONES SOCIALES EN UN CONTEXTO DE RESOCIALIZACIÓN

SIGLO XVIII

Invencción de la máquina de vapor, luego es mejorada y aplicada a la industria trayendo como consecuencia concentración de capitales, lo que hace imposible la vida del artesano, y el pequeño taller es sustituido por la fábrica, lo que produce la explotación en las mujeres, niños y campesinos.

SIGLO XIX Aparecen condiciones sociales generadas por la explotación, que condujeron a degradación moral (alcoholismo, prostitución, delincuencia mendicidad) iniciando la asistencia social, como medida de control para la prohibición a esas práctica en las áreas urbanas, también como forma de aislamiento para evitar contagios surgiendo las primeras legislaciones para los menores

En 1930 en Colombia se creó por primera vez una jurisdicción especializada en menores, con la intervención de jueces en casos de: menores abandonados, prostitución o mendicidad Ley 1098 de 1930

En 1936

El Estado Colombiano busca proteger a la sociedad aislándola de lo anormal, de lo peligroso por ende con la Ley 95 de 1936 a través de instituciones “correccionales” ejerciendo el control y se encarga de la reeducación del menor

En 1946

Con la Ley 83 de 1946 se modifica el término de correccional y se da el nombre de establecimientos de educación

En el 2000- 2006

En la ley 599 de 2000, Se habla por primera vez del Sistema de Responsabilidad penal del Adolescente pasando a la Ley 1098 de 2006 Ya no se habla de medidas de seguridad (situación irregular- Peligrosismo), sino de sanciones con un contenido pedagógico, protector educativo y restaurativo

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO

REPRESENTACIONES SOCIALES

El presente marco abarcará las Representaciones Sociales, con base en los planteamientos teóricos abordados por distintos autores como lo son Serge Moscovici, Denisse Jodelet y Jean Claude Abric, el abordar las representaciones sociales toma importancia en que esta teoría ha sido ampliamente utilizada por las Ciencias Sociales, también por la relación que se establece entre lo psicológico y lo social, dando énfasis en las relaciones que establecen los sujetos sociales, donde el entorno social juega un papel fundamental, ya que de allí se desprenden los conocimientos de la vida cotidiana que cada sujeto va elaborando a partir de sus propias experiencias para actuar en la sociedad.

Para empezar se debe aclarar de donde surge la teoría de las Representaciones Sociales; como se ha mencionado anteriormente, ha sido utilizada por las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales para comprender la manera en que los sujetos sociales interiorizan y materializan en la realidad social los conocimientos adquiridos a partir de las interacciones sociales con otros sujetos, en este sentido, Wundt en Mora (2002) plantea una diferencia clara entre la Psicología social y la Psicología experimental, la primera según Wundt, es la ciencia que estudia aquellos aspectos de la conducta individual como los pensamientos, los sentimientos y los comportamientos y la segunda entendida según Saiz et al. (2009) como el “estudio

de las sensaciones y percepciones en laboratorios que permitan medir y explicar la conducta del hombre” (p.19).

De modo que, los aportes de Wundt influyeron en otros pensadores de este siglo, tal es el caso de Emile Durkheim, quien fue el primero en proponer el término de “representación colectiva” para distinguir la especificidad del pensamiento social con relación al pensamiento individual, para Durkheim la representación individual es un fenómeno puramente psíquico, irreductible a la actividad cerebral que lo hace posible, es así como el pensamiento colectivo o social se encuentra por encima de lo individual, ya que el uno es desbordado por el otro (p. 16).

Después de estas propuestas otros autores afinan su concepción de las representaciones sociales y desarrollan la teoría con más rigurosidad, siendo Moscovici (1979) quien afirma que “la representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración¹³ de los comportamientos y la comunicación entre los individuos” (p. 17), dicho de otro modo, el conocimiento que se va adquiriendo en la vida cotidiana, además de las relaciones que establecemos con otros sujetos sociales van condicionando el modo de actuar o de comportarse de los individuos, así la representación social tiene como función el determinar las practicas o acciones en la sociedad.

En este orden de ideas, para Moscovici (1979) “una representación social es una organización de imágenes y de lenguaje porque recorta y simboliza actos y situaciones que son o se convierten en comunes”, de esta manera menciona el autor

¹³ Según Moscovici (1979) se refiere a “sistemas de valores, nociones y prácticas que proporciona a los individuos los medios para orientarse en el contexto social y material, para dominarlo” (p.18)

las representaciones (imágen) del espacio, de lo cotidiano (mujeres, niños, ciudad etc.), dan forma a lo que proviene del exterior, de tal manera, que dicho proceso no resulta acabado ni univoco, otorgándole libertad a la actividad mental, dicho de otra manera se trata de que en los individuos no todo lo que se ve (imagen) o el resultado que se obtiene a partir de las interacciones sociales es lo determinante para la construcción de una representación social, pues también hace parte de dicha construcción la producción de ideas del “yo”, las cuales juegan un papel fundamental a la hora de conformar una experiencia de vida, de este modo estas ideas son captadas a través del lenguaje y se dan en un espacio simbólico, por eso una representación habla así como muestra; comunica así como expresa, en fin es la que produce y articula junto con otros elementos los comportamientos, definiendo la naturaleza de los estímulos que nos rodean, dando significado a las respuestas que se dan en la realidad con los comportamientos, actitudes y prácticas (P.16-17)

En este marco, Moscovici (1979) propone tres dimensiones para efectos de analizar las representaciones sociales en un sentido social, es decir en el sentido de las interacciones entre sujetos, a partir de: *la actitud, la información y el campo de la representación o la imagen.*

La actitud: es la dimensión que se refiere a los comportamientos y a la motivación, lo que se traduce en un acto de aprobación o de desaprobación (hechos o acontecimientos) en relación con el objeto de la representación social.

La información: es la dimensión que se relaciona con la organización de los conocimientos que posee un grupo con respecto a un acontecimiento, hecho o fenómeno social.

El campo de la representación o la imagen: se refiere a la idea de modelo social, al contenido concreto y limitado de las proposiciones que se refieren a un aspecto preciso de un hecho, acontecimiento o fenómeno social.

En este orden de ideas, el autor propone que una representación social se elabora con base en dos procesos fundamentales: la *objetivación* y *el anclaje*, la objetivación establece la relación que existe entre un determinado concepto y lo que los sujetos ven (imágenes) de la realidad social, duplicando las imágenes con una retribución como correspondencia a lo percibido por los sujetos en las relaciones sociales, teniendo como resultado que en la dimensión cognoscitiva (mente) del sujeto se acentúa una serie de significados los cuales son recibidos, emitidos y preparados en las comunicaciones a través del lenguaje, por lo tanto, *objetivar es reabsorber un exceso de significaciones materializándolas en la realidad social* (Moscovici, 1979), es decir la objetivación son las informaciones (conceptos) e imágenes que los sujetos asumen e interiorizan a partir de las relaciones que establecen con otros individuos.

En segundo lugar, el *anclaje* se refiere a la manera en que los sujetos sociales en su relación con otros, adquieren informaciones, valores, creencias, juicios los cuales se convierten en marcos de referencia que le sirven de instrumento para interpretar y actuar sobre la realidad social (Moscovici, 1979), en este sentido Jodelet retoma los planteamientos de Moscovici, atribuyendo otros elementos a las representaciones sociales, de esta manera para Jodelet (2000) las representaciones sociales sirven “para entender las prácticas cotidianas (individuales, grupales o colectivas) en los escenarios públicos o privados, es por esto que las representaciones

sociales constituyen una visión heurística¹⁴ en relación al conocimiento de la realidad social” (p. 8-9).

Es así que para Jodelet, las representaciones sociales están conformadas por un conocimiento previo, conformado por normas y valores de lo cual se materializan las prácticas de los individuos en la realidad social, en este sentido intervienen en las prácticas sociales de los individuos lo que según Jodelet (2000) son “los procesos de simbolización (...) los que le permiten a los actores sociales en un espacio dado, elaborar los esquemas de conocimiento, los cuales ordenan la vida social” (p. 16-17)

Así Abric (2001) define la representación como: “una visión funcional del mundo que permite al individuo o al grupo conferir el sentido a sus conductas, y entender la realidad mediante su propio sistema de referencias y adaptar y definir de este modo un lugar para sí” (p. 13).

De igual importancia las representaciones sociales tienen un papel fundamental en las prácticas y en la dinámica de las relaciones sociales, es porque según Abric (2001) responden a cuatro funciones esenciales: *funciones de saber*, *funciones identitarias*, *funciones de orientación*, *funciones justificadoras*.

En este sentido esta representación desempeña un sistema de interpretación del contexto que preside de las relaciones de los individuos con su ambiente físico-social, por medio del cual se determina los comportamientos de sus prácticas. Abric (2001),

¹⁴ Según Beuchot M (1999), la heurística “Es una parte del método la que lleva al descubrimiento, más que a la demostración de lo anteriormente descubierto. (p.9)

Funciones de saber: permiten entender y explicar la realidad, “el saber práctico de sentido común como le llama Moscovici, permite a los actores sociales adquirir conocimiento e integrarlos a un marco asimilable y comprensible para ellos” es la herramienta fundamental para la comunicación social, permitiendo el interacción social, la transmisión y la difusión de un saber (Abric, 2001, p.15)

Funciones identitarias: definen la identidad y permiten la salvaguarda de la especificidad de los grupos, es la función de situar a los individuos y a los grupos en el campo social, permitiéndole la elaboración de una identidad social y personal compatible con los sistemas de normas y valores social e históricamente determinados. Mugny & Carugati (citado por Abric, 2001)

Funciones de orientación: conducen los comportamientos y las prácticas, es el conocimiento que se produce a partir de un sistema de anticipaciones y expectativas, lo que involucra una acción sobre la realidad, realizando la función de selección y filtro de las informaciones, interpretaciones con objeto de volver esa realidad conforme a la representación. La representación por ejemplo no sigue; no depende de la evolución de una interacción, la precede y determina. (p. 16)

De esta manera, la representación posee dos componentes el cognitivo y el social, lo que supone su doble enfoque, el primer componente el cognitivo supone un sujeto activo, quien posee una textura psicológica, y en segundo lugar el componente social es la puesta en práctica de los procesos cognitivos, los cuales están determinados por las condiciones sociales en que una representación se elabora o se transmite (Abric, 2000)

Para concluir, los conceptos que se han expuesto, han permitido conocer las diferentes posturas y planteamientos de quienes han abordado teóricamente las representaciones sociales, entendidas como el conocimiento que se va adquiriendo a medida que se va pasando por las diferentes etapas de la vida cotidiana, de donde se van desprendiendo las conductas, los comportamientos, las actitudes etc., las cuales se materializan en la vida social, en este orden de ideas para esta investigación se retomara el concepto de representaciones sociales elaborado por Moscovici para efectos de analizar la construcción de las representaciones sociales elaboradas por tres jóvenes frente al papel del profesión de Trabajo Social.

MARCO CONCEPTUAL

ASISTENCIALISMO

El sistema capitalista considerado como “un modelo de mercantilización de servicios que ofrecía antes un Estado compensador (denominado de Bienestar) y que ahora mercantiliza la educación, la salud y en gran medida el acceso al trabajo, desencadenando en la sociedad una gran descomposición del tejido social con quiebre de los vínculos y redes solidarias” (Desimoni & Fitenco: 2003,102)

Al mismo tiempo en el siglo XVI se genera un nuevo orden social estructural, donde el capitalismo¹⁵ aparece como sistema económico en sustitución del feudalismo, evidenciándose el traspaso del poder público a manos privadas, según Heilbroner (1989) “grupos de empresarios y personas en particulares que controlan los recursos que utilizan en sus labores productivas” (p. 15), provocando condiciones sociales desfavorables que intensifican las desigualdades sociales; por esta razón, surgen distintos fenómenos sociales tales como la pobreza y la marginación, por tal motivo se hace necesario por parte del Estado la intervención del poder público, así mismo se da origen a distintos modelos y prácticas de intervención, siendo una de ellas la Asistencia social que según Ander-Egg, E, (1985) es entendida como “una forma de asistencia o de ayuda al necesitado, caracterizada por dar respuestas inmediatas a situaciones carenciales, sin tener en cuenta las causas que las generan” (p.56), esto como una manera de ejercer control

¹⁵ El capitalismo, en contraste con el Feudalismo supone la existencia de personas libres que realizan intercambios sin coerción, siguiendo sus propios intereses.

en la mendicidad y la pobreza ¹⁶ (Lima, 2002), ya que según el sistema económico vigente se hacía necesario evitar el aumento de dichos fenómenos, lo cual no le favorecía al sistema de producción capitalista.

De esta manera la Asistencia Social se basa en la caridad, la beneficencia y la filantropía como formas de ayudar a los desposeídos, para posteriormente pasar al Servicio Social como una manera más organizada y sistemática de la ayuda social alimentándose de teorías de la Sociología, Antropología y de la Medicina, siendo el fin de ellas el estudio de las condiciones de vida de los individuos, dando origen a los métodos de Familia, Grupo y Comunidad, las cuales han sido construidos por la disciplina desde la praxis (Lima, 2002).

A continuación se plantea el concepto de Asistencia Social por los siguientes autores, con el fin de mostrar diferentes posturas, de modo que para esta investigación se tomara uno de estos planteamientos, el cual sustente de manera clara y específica como este concepto sigue vigente en las prácticas de la profesión de Trabajo Social.

¹⁶ Según Santa, R (2000) El control social aparece “por medio de medidas coercitiva que son el encierro, la prohibición de la mendicidad, el encierro daba respuesta además al argumento moral y religioso, puesto que favorecía la imposición de un orden que regulaba la vida, evitando así los riesgos de contagio y propagación de enfermedades los cuales eran considerados portadores, por parte del sistema” (p. 22).

Autor	Definición Asistencia Social
Ander-Egg, E. (1985).	“Forma de ayuda al necesitado, caracterizada por dar respuestas inmediatas a situaciones carenciales, sin tener en cuenta las causas que las generan. Este tipo de asistencia lejos de eliminar los problemas que trata, contribuye a su mantenimiento y reproducción.”
Trigueros et al. (2001)	“Es una acción benéfico-Asistencial, pública y privada dirigida a paliar el pauperismo (miseria, pobreza y carencia) y sus consecuencias, fundada en la caridad y la filantropía y con una cierta técnica operativa”(p. 13)
García J & Melian J. (1993)	“Es la necesidad de ayuda a individuos, grupos y comunidades, en la resolución de sus necesidades” (p. 91)

De esta manera la Asistencia Social se considera en el presente estudio como un servicio que se presta para dar soluciones inmediatas a los diferentes fenómenos sociales, esto sin tener en cuenta las estructuras que prolongan esas desigualdades, atribuyendo las problemáticas y desigualdades a los propios sujetos, generando dependencia y no autonomía en los propios individuos para la disminución de dichos fenómenos, los cuales se siguen perpetuando por parte de la misma profesión.

RELACIONES DE PODER

A continuación se abordará teóricamente el concepto de poder planteado por Michel Foucault y Sánchez Rubén, como sub categoría “Castigo” planteado por David Garland y Michel Foucault.

Teniendo en cuenta el poder como “una relación social entre alguien que, mediante el uso de ciertos recursos, es capaz de generar obediencia o sumisión en otros” (Foucault: 1975, 132), que se articula en un contexto histórico de saber, verdad, valores, creencias, discursos, dispositivos institucionales y prácticas sociales en las cuales el ser humano atraviesa hace parte de cada practicas, El poder es una relación política, que implica orden, normas, recursos, reconocimiento, aceptación y legitimación de estas mismas prácticas.

En este sentido, las relaciones de poder atraviesan la vida cotidiana, de manera que los sujetos naturalizan y legitiman prácticas de dominación por sencillas que parezcan, debido a que el poder involucra una subordinación entre un sujeto y otro e implica obediencia y sumisión. El poder requiere reconocimiento y aceptación del otro, todo interrogante, cuestionamiento, resistencia o disputa, erosiona el poder de quien lo ejerce. De igual manera, el poder origina discursos considerados entre sujetos verdades, cuya finalidad es el reconocimiento y la aceptación del otro.

En efecto este tipo de discursos se incorporan en las dinámicas sociales y se representan en las prácticas sociales de los mismos sujetos, como lo son las normas, reglas y valores aprobados por los mismos sujetos colectivamente.

Por estas razones los discursos que se construyen se naturalizan y legitiman el ejercicio del poder; de este modo los sujetos en las relaciones de poder, utilizan una variación de estrategias (tradiciones, conocimiento, costumbres, educación, salud) y dispositivos (castigo, símbolos, vigilancia), para generar el acatamiento en otros sujetos.

De este modo, las relaciones de poder articulan unas técnicas como el biopoder que se refirieren a la práctica de los estados modernos de explotar los cuerpos con numerosas y diversas técnicas, las cuales subyugan, debilitan, privan los derechos, ideas, expresiones bajo concepciones militares, institucionales, familiares, religiosos, políticos entre otros, que bajo la influencia de sus discursos logran transmitir las tradiciones, educa y forma individuos útiles para el sistema, como la disciplina convirtiéndose en instrumento de control del cuerpo social, siendo organismos creados por personas para el cumplimiento de ciertos fines económicos, sociales y políticos, dotados de autonomía y ciertas facultades con respecto a sus miembros, para someter los cuerpos Foucault, 2002).

De esta manera se institucionalizan formas de control directamente sobre el cuerpo por medio de instituciones como la escuela, la religión, la familia etc., en este caso se establecen normas institucionales en los centros de resocialización como mecanismos de regulación de las conductas de los sujetos para naturalizar dichas prácticas por medio de las tradiciones, entendidas como el conocimiento socio-cultural transmitido por las generaciones a fin de conservar los modos de vestir, hablar, actuar, entre otras, a su vez se utilizan estrategias como la vigilancia y el control, para la permanencia del sistema de producción.

En este orden de ideas, otro de los autores que trata el tema de las relaciones de poder es Sánchez (2007) quien afirma que “el biopoder adquiere nuevas funciones en relación con el capitalismo por medio de la manipulación de los cuerpos, llevando al individuo a sus límites vitales”. por ejemplo el cuerpo de las mujeres (la idea de mujer del sistema) que se vuelve cuerpo del sistema, se trata de un cuerpo reglamentado en donde sus límites corresponden a protegernos como una semejanza de la mujer que el sistema simboliza; siempre y cuando respondan a la idealización de ella, por medio de prácticas, como la higiene, la comunicación, la moda, la educación entre otras las cuales son compatibles con los procesos de producción, en otras palabras, se ejerce el control de los cuerpos con el propósito de moldearlos para la producción del sistema cuando este mismo ha determinado lo aceptado y lo legítimo, para la prolongación y permanencia del mismo.

En esta investigación el poder se concibe como la capacidad que se tiene de influir en los sujetos, convirtiéndose en un mecanismo de control, con el propósito de ejercer dominación hacia los mismos a través de estrategias como la autoridad, la disciplina, amenaza, en las cuales homogenicen sus conductas o acciones en su vida cotidiana de las cuales materializan en su vida social.

CASTIGO

A continuación se abordará el *Castigo*, el se considera como una subcategoría de análisis de relaciones de poder en la medida en que este es considerado por los autores que se mencionaran a continuación como un dispositivo de poder, siendo este un instrumento por medio del cual un sujeto promueve en otros sujetos una condición de castigo como una herramienta de control.

Garland (2007) define el castigo como:

Lo que es normal y aceptable dentro de una sociedad, a la vez que señala y excluye todo aquello que la sociedad, considera anormal, extraño, desviado. Al hacerlo, no solo refleja la cultura de dicha sociedad, también la refuerza, pues el castigo es una de los medios sociales más expresivos, que genera mayor impacto en la imaginación de las personas, para transmitir ideas y formas de ver el mundo (p. 58).

De acuerdo a lo anterior el castigo siempre ha estado articulado o referenciado a lo que no está permitido en una sociedad y a las reglas o normas que se naturalizan en las prácticas justificando la legitimidad del castigo como única forma de cambiar a los individuos y finalmente que adapten sus comportamientos para el cumplimiento de las normas.

En este orden de ideas el fin del castigo se direcciona al cuerpo pues este sigue siendo lo esencial ya que se toma como objeto para moldear, volver dócil, obediente a los sujetos, entendiéndose el castigo como una forma táctica política que se sitúa en las relaciones de poder, (Foucault, 1975).

Por lo tanto, el castigo es considerado como una técnica que busca interiorizar en los sujetos sociales una serie de prácticas en la vida cotidiana, con el propósito de naturalizar la sumisión, mediante normas que mantengan el control social.

MARGINACIÓN

El concepto de *marginación* surge en América Latina debido a dos razones fundamentales:

La primera de ellas debido al régimen del Estado Benefactor que ofrecía una serie de beneficios a los sujetos para su incorporación al sistema vigente, donde una parte de la población quedaba “en el margen” o “al margen” de dicho sistema, lo que conlleva a la segunda razón, donde se comienza a considerar como una problemática social al aumento en los índices de la pobreza, los problemas de salud, la delincuencia, el analfabetismo, el desempleo entre otros, que se producen en los procesos de industrialización, lo que impide el desarrollo económico en la región latinoamericana, aumentando así las capas marginales en la sociedad (Enríquez, 2007).

En este sentido, Bennholdt (1981) afirma que la marginalidad “alude a las condiciones de vida que estructuralmente traen consigo el hambre, la enfermedad, una mala situación habitacional, escasa educación e información (p. 15)

Bajo esta consideración, toma relevancia la manera en que los grupos sociales se ven afectados por las consecuencias del sistema económico y político planteado por la sociedad capitalista de aquí que surgen dos visiones teóricas, bajo las cuales se pretende explicar el fenómeno de la “Marginalidad”, ellas son la visión no crítica (asociada a la teoría estructural-funcionalista y al desarrollismo), y la perspectiva crítica (vinculada con la visión histórico-crítico). Para la primera, los “marginados” son una parte de la población que no se beneficia del sistema capitalista en expansión, ya que en los países de América Latina se pretendía que el

Estado debía generar acciones del paso de un Estado *tradicional* a un estado *moderno*, ayudando a los “marginados” a integrarse al sistema capitalista (Enríquez, 2007). Y para la segunda, se considera que los sectores marginales están insertos dentro de la estructura capitalista, por lo cual una parte de la población se encuentra "al margen" o “en el margen” de la sociedad a causa del sistema vigente, en el cual la marginalidad surge en la relación entre capital y trabajo como resultado de la desigual distribución de la riqueza.

En este orden de ideas, Bennholdt (1981) se refiere a la teoría desarrollista como una perspectiva en donde “la industrialización en los países latinoamericanos traería consigo una alta tasa de crecimiento económico con la que se lograría superar el subdesarrollo. Se esperaba, según esto, un mejoramiento general del nivel de vida de la población” (p. 1506), según esta teoría la industrialización en los países latinoamericanos traerían la prosperidad para todos, sin embargo la realidad muestra las condiciones de vida deplorable en las que se encuentran gran parte la población de los países latinos.

Ahora bien, desde la visión crítica de la marginalidad, se considera que los sectores marginales están insertos dentro de la estructura capitalista, por lo cual una parte de la población se encuentra "al margen" o “en el margen” de la sociedad a causa del sistema vigente, en el cual la marginalidad surge en la relación entre capital y trabajo como resultado de la desigual distribución de la riqueza (Enríquez, 2007), desde esta visión se empieza a visualizar las consecuencias del sistema capitalista, cuyo resultado es la generación de las desigualdades sociales, en la que se ve afectada una clase social, que sufre las transformaciones y mutilaciones en el ámbito social, cultural ,económico y político.

En este orden de ideas, se articula el concepto de marginación con los planteamientos de Goffman quien habla de las *instituciones* como entidades que perpetúan las condiciones de marginalidad y exclusión social¹⁷, debido a la ruptura que la institución hace entre el sujeto y su mundo exterior la separación de su familia, su trabajo, sus amigos, su barrio entre otros. Arquitectónicamente estos lugares contienen puertas cerradas, altos muros, alambre de púa, ríos o bosques, lugares que son denominados por el autor *instituciones totales* donde varios individuos son aislados de la sociedad por un determinado periodo de tiempo, dichas acciones diarias están estrictamente programadas desde arriba, mediante un sistema de normas y un cuerpo de funcionarios, con el fin de conseguir los objetivos propuestos por la institución (Goffman, 1970), los cuales son el homogenizar, normalizar, adaptar etc., los comportamientos permitidos por la estructura del sistema institucional, además de encontrarse bajo una única autoridad y bajo un mismo trato (Goffman, 1970), de manera que estas instituciones son consideradas para esta investigación como un medio para marginar o excluir a una parte de la población.

En este orden de ideas, el autor hace una clasificación de dichas instituciones, entre ellas las instituciones religiosas, laborales, de beneficencia entre otras, dentro de las cuales se expondrá la institución que según Goffman (1970) “es la encargada de proteger a la comunidad contra quienes se considera un peligro (cárceles, los presidios, los campos de trabajo y de concentración” (p. 18).

¹⁷ Según López (2005) “La exclusión social implica una acumulación de privaciones y obstáculos que dificultan o impiden la participación en la vida social de la mayoría de la población” (p. 191)

De esta manera, abarcando los planteamientos del autor, se puede decir que la vida cotidiana de los individuos está caracterizada por dormir, jugar, trabajar, hacer deporte etc., por otra parte en los seres humanos existen sentimientos de dolor, alegría, felicidad, entre otros, sentimientos que pueden ser afectados en estas instituciones, de lo anterior se evidencia que en las instituciones se presenta una similitud, con lo que sucede en el exterior, es decir en la sociedad, pues lo que es importante en el sistema vigente es el objetivo económico por encima del interés de las comunidades, donde lo que crece es la riqueza de unos y la miseria de otros, así mismo sucede en las instituciones o centros de resocialización donde se desvaloriza al ser humano, ya que como lo menciona Goffman “un pequeño grupo de personas (personal de supervisión), son quienes se sienten poderosos y justos, y los internos son vistos o juzgados como inferiores, débiles, censurables y culpables” (p. 21)

En esta medida, menciona el autor el futuro interno llega a la institución con una concepción de sí mismo, a su ingreso se le despoja de estas concepciones, es decir comienza para él una serie de depresiones, degradaciones, humillaciones y profanaciones del yo, así por ejemplo al prohibirse el privilegio de recibir visitas o la ruptura con la vida civil marcan el aislamiento del yo con su pasado, *su presente es otro yo reformado*, este proceso de entrada puede caracterizarse como una despedida y un comienzo, en donde los internos pierden toda privacidad para volver su vida pública, de esta manera, las instituciones totales desbaratan en una persona el sentido de autodeterminación, la autonomía y la libertad de la acción propia (Goffman, 1970)

ESTIGMA

El *estigma* será considerado para este trabajo investigativo como una subcategoría de la marginalidad, esto con el propósito de realizar una articulación entre las diferentes posturas teóricas antes expuestas sobre la *marginalidad*, de lo cual se puede deducir que el concepto alude a la manera en que un grupo social o clase social, se encuentra apartada o al margen de la sociedad, pasando por condiciones de pobreza, insatisfacción de sus necesidades básicas, desempleo entre otras, lo que genera el estigma social de esta manera se enlaza el concepto de la marginalidad con la definición que propone Goffman en su obra "*Estigma; la identidad deteriorada*".

En este orden de ideas, Goffman (2006) plantea que "el medio social establece las categorías de personas (.....) Y es en la interacción social en un contexto específico donde se permite tratar con otros (...) esto permite prever su categoría y atributos, es decir, su *identidad social*" (p. 12), de aquí que el autor establece el estigma como una respuesta inmediata de las relaciones que se establecen con "otros", respuestas que son percibidas como reacciones discriminatorias y amenazantes ante lo que se considera "normal" o "aceptable" por la sociedad, de esta manera el autor plantea tres formas de estigmatización: las enfermedades mentales, la discapacidad, las asociaciones(religiosas, étnicas, nacionalidad etc.), como consecuencia de estas interacciones los estigmatizadores y un estigmatizados dando como ejemplo a las personas afro- descendientes quienes son estigmatizadas por la raza blanca (Goffman, 2006).

De esta manera, el estigma social se presenta como una forma de aislamiento hacia los sujetos que en su relación con otros perciben lo anormal que se construye socialmente, siendo una estrategia para mantener relaciones de poder; para Goffman, el proceso de adjudicar mala reputación a un individuo que no corresponde a la idea de sujeto normal por parte de las personas, tiene una función de control social, por consiguiente para este trabajo será considerado el estigma como una manera de control social haciendo referencia al grupo de normas y regulaciones de diferente tipos, que son establecidas explícita o implícitamente para mantener el orden establecido institucionalmente hacia los menores para controlarlos.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

MÁS CERCA DEL ASISTENCIALISMO, MÁS LEJOS DE LA RECONCEPTUALIZACIÓN

“La Reconceptualización
un ciclo cerrado en procesos que continúa”

Ander-Egg, E. (1985).

En esta categoría de análisis se retomara el concepto de Asistencialismo elaborado por Ander-Egg, E. (1985) quien define el Asistencialismo como una “Forma de ayuda al necesitado, caracterizada por dar respuestas inmediatas a situaciones carenciales, sin tener en cuenta las causas que las generan. Este tipo de asistencia lejos de eliminar los problemas que trata, contribuye a su mantenimiento y reproducción”, ahora bien teniendo en cuenta la experiencia de tres jóvenes quienes participaron en un proceso de resocialización, a quienes se les realizó una entrevista semi estructurada expresan lo siguiente frente a la labor realizada por los Trabajadores Sociales:

.....pues como a uno le daban meriendas y eso, pues entonces ellas mientras que hablaban con uno le decían cómase eso o algo, entonces uno habla tranquilamente con ella y pues explicándole las cosas a uno.... (Entrevistado 1, 2013)

En este sentido se cuestiona el accionar del Trabajo Social frente a la relación con estos jóvenes, ya que solo se visibiliza una acción asistencialista, y por otro lado no se explora el origen mismo de las necesidades insatisfechas de estos jóvenes, sino por el contrario con este tipo de acciones se reproducen círculos viciosos donde el joven va a seguir percibiendo al Trabajador Social como aquel sujeto que está

dispuesto a brindarle todas aquellas cosas, principalmente materiales, las cuales van a suplir sus intereses inmediatos, en este sentido se mantiene una concepción carencial de los sujetos y una relación instrumental con los mismos con quien se ejerce la profesión.

Así se evidencia esta relación como lo menciona uno de los jóvenes entrevistados:

Yo pedía cita y pues tenía encuentros con ella (Trabajadora Social) cada dos semanas y ahí era cuando yo, le pedía lo que mejor dicho yo necesitara ella se encargaba de hacerle llegar a mi mamá la razón, cuando quería ver a mi mamá ella me decía su mamá no la puede ver por cualquier cosa si me entiende, y cuando yo necesitaba ella le hacía llegar la razón a mi mamá (Entrevistado 3, 2013)

Contemplar que la profesión en esta situación específica, no lleva a cabo un proceso adecuado con el joven es un asunto complejo, debido a que como se muestra en este caso, su “labor” se ve orientada a brindar un alimento o enviar una razón, que si bien es cierto son aspectos importantes dentro de la relación y trato con estos jóvenes, también lo es el hecho de que el Trabajo Social tendría que abarcar este tipo de casos de una manera mucho más amplia, con una visión reflexiva que abarque el origen y continuidad de las diferentes problemáticas a nivel individual y colectivo de esta población.

Y ese primer día ella me paso un formato donde yo le debía decir mi apellido, mi nombre y ahhh que actividades me gustaban hacer, como las hacía, con quien como con quien vivía, que hacia los fines de semana, aparte de estudiar entre semana en donde estudiaba en donde vivía la dirección el teléfono todo, ehh.... en mis fines de semana con quien estaba que hacía.... (Entrevistado 2 2013)

Aquí el papel del Trabajo Social se ve encausado en un accionar plano, donde el joven contesta una serie de preguntas sin mayor profundidad, alimentando así la idea mencionada anteriormente,

Uno de los jóvenes entrevistados comenta:

Pues ella (trabajadora social) me dijo que pues mucho gusto y me paso los formatos que tenía que llenar y se presentó como mi tutora y la persona que me podía dirigir a ella para todo tipo de problema.... (Entrevistado 2 2013)

Cuando un/una Trabajadora Social se presenta como aquella persona a la cual el joven se puede dirigir en todo tipo de problema se generan diferentes situaciones las cuales apuntan a un mismo fin : visibilizar al Trabajo Social como un canal que puede solucionar de forma inmediata a cualquier tipo de necesidad insatisfecha, por parte de los jóvenes evidencia como el Trabajo Social a pesar de un proceso de reconceptualización sigue permeado por una fuerte corriente asistencialista, la cual atraviesa una representación social construida por el Trabajador Social, que puede satisfacer las necesidades de estos jóvenes; Es así como el joven fortalece la idea de que solo basta pedir algo para que se acuda en su ayuda, negando toda posibilidad de procesos donde prime la autonomía de estos jóvenes para su toma de decisiones, en las cuales asuman de manera reflexiva sus acciones.

Igualmente, dentro del accionar del Trabajo Social en este campo, se contempla su labor de la siguiente manera, así lo menciona un joven entrevistado:

.....ehh iban como personas de baile y eso y le enseñaban a bailar ósea danza nos ensañaron a bailar, en ese momento era divertido y uno cambiaba de algo pero ya los otros días eran de rutina, a veces nos llevaban los domingos a misa (entrevistado 2 2013)

Estas actividades, que se implementan institucionalmente deben corresponder a un proceso donde se fortalezcan y reconozcan las capacidades de ellos y ellas, donde no se evidencia la posibilidad artística como una plataforma

amplia de desarrollo de capacidades, sino por el contrario una actividad de rutina que en su mayoría es programada

De esta manera se concluye que en este espacio en específico la profesión carece de bases que transformen la realidad social de ellos y ellas, ya que se evidencian pocas acciones que por ejemplo orienten, acompañen y comprendan la realidad en la cual los jóvenes están insertos, sin embargo hay que vislumbrar que la estructura social también los aísla y limita, donde son pocos los espacios donde los jóvenes participan de manera autónoma, consciente y reflexiva acerca de sus acciones.

Por otra parte se evidencia que los menores construyen ideas que la profesión utiliza para sus propios fines, se teje una relación instrumental, debido a que la profesión los atiende cuando se necesita llenar formatos o realizar actividades con ellas y ellos, por estas razón se pierde el objetivo principal de la profesión el cual busca la transformación de los sujetos en su realidad social, es en este punto donde los sujetos ya no creen en esa labor y representan que la profesión se limita a realizar esas actividades con ellas y ellos.

EJERCIENDO EL PODER DESDE TRABAJO SOCIAL: “PRIVILEGIO O CASTIGO”

“Es feo ser digno de castigo,
Pero poco glorioso castigar”

Foucault M, 1998

Teniendo en cuenta el poder como “una relación social entre alguien que, mediante el uso de ciertos recursos, es capaz de generar obediencia o sumisión en otros” (Foucault: 1975, 15), como relación política, que implica un orden, normas y reconocimiento, a continuación se evidencian las relaciones de poder ejercidas por la profesión, mediante prácticas, normas, reglamentos los cuales condicionan los comportamientos y conductas de los jóvenes, como lo manifiesta uno de los entrevistados:

“En ocasiones cuando uno necesitaba entrar a una persona, que no era de la familia que por que por esto y por lo otro.... entonces no le podían colaborar a uno dejando entrar esa persona, ya que era una persona que le iba ayudar a uno a estar más estable.....y pues nunca me dejaron” (Entrevistado 1, 2013).

Bajo esta consideración, el poder involucra una subordinación entre un sujeto y otro, implica obediencia y sumisión, el poder requiere reconocimiento y aceptación del otro, del mismo modo, el poder que ejerce el Trabajo Social influye en los jóvenes por medio de la interacción, cuya finalidad es el reconocimiento de esas prácticas, esto se ve reflejado en una de las opiniones de los jóvenes:

“Ellos se referían a nosotros (Trabajadora Social) de una forma adecuada, pues explicándole a uno como uno tiene que expresarles lo sentimientos a la

otra persona, como tiene que decirles las cosas a las personas de una forma adecuada” (Entrevistado 1 2013)

De esta manera para mantener estas relaciones de poder, la profesión utiliza diferentes estrategias como el señalamiento, la indiferencia, el castigo, la posición, autoridad. En este caso la utilizada es el castigo, que genera acatamiento en los jóvenes como se evidencia a continuación:

Habían personas muy sanas que no han vivido las cosas como uno allá entonces uno que se volvió así, una persona muy rebelde que no quería que le dijeran cosas así, cosas feas....y la Trabajadora Social, los psicólogos y los educadores que haga esto y lo otro, y si no lo llevamos a otro lugar o dejarlos unos días encerrados, entonces después iba a pedir algún favor, alguna cosa a la Trabajadora Social, me decía hay no yo a usted no le hago favores, por tal motivo, por estar de mal genio y de rebelde” (Entrevistado 1 2013)

De lo dicho anteriormente, el castigo como dispositivo de control hacia los jóvenes, muestra de manera específica, como la profesión por medio de sus acciones materializa dichas prácticas.

Así lo menciona uno de los jóvenes entrevistados:

“A la Trabajadora Social yo le obedecía, porque ella era la que me dejaba entrar a mi familia o me ayudaba con la sentencia, todo lo que le dicen a uno es correcto en ningún momento uno esta discorde con lo que dicen ellos”. (Entrevistado 3, 2013)

Dentro de esta relación de la profesión con los jóvenes, se discute como el poder siempre va a ser ejercido de manera vertical, de arriba hacia abajo, cuyo propósito es el de la sumisión por parte de los jóvenes; así lo manifiesta uno de los jóvenes entrevistados:

“Cuando uno necesitaba algo tocaba cuando ellos quisieran, porque unos les pedía a ellos una llamada o uno quería algo, entonces ellos siempre estaban ocupados y tocaba rogarles hasta que ellos quisieran” (entrevistado 2, 2013).

Para concluir, se analiza que para este caso en específico la profesión de Trabajo Social hace parte de las relaciones de poder que se han instaurado en este contexto hacia los tres jóvenes, donde la profesión asiste en este tipo de prácticas es ahí, donde ha establecido una relación de poder frente a los jóvenes, donde la profesión mediante su posición y conocimiento frente a ellos ejecuta una serie de castigos y privilegios de acuerdo a su representación social que han construido frente a los menores, perpetuando condiciones subordinación y aceptación en relación con las acciones que la profesión realiza hacia ellos, finalmente los tres jóvenes han naturalizado estas relaciones debido a que han vuelto incuestionables ciertos comportamientos y valores ejercidos por la profesión.

MARGINACION=ESTIGMATIZACIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

“Estigma un dispositivo de poder”

Teniendo en cuenta el estigma como un lenguaje de relaciones, donde se establecen juicios previos hacia los sujetos, y cuya función es mantener el control socialmente establecido por las estructuras, (Goffman, 2006), los sujetos que son estigmatizados sufren situaciones donde son rechazados, denigrados, marginados. En el contexto de la resocialización de menores ha recaído un estigma social sobre ellos, donde se ha construido una visión de sujeto amenazador, “peligroso”, que puede lograr la inestabilidad del medio social, es en este punto donde se visibiliza que los tres joven han sido estigmatizados por parte del Trabajo Social; como señala uno de ellos.

Pues ellas lo respetaban a uno, pero la forma de hablarle a uno no era la adecuada, porque con muchas palabras lo hacían sentir mal o con palabras queriendo dándole a entender lo que uno era. (Entrevistado 2, 2013)

De este modo cuando las expectativas normativas de la sociedad no se cumplen, se les asigna una caracterización a estos jóvenes, tan solo con el ingreso a centros de resocialización, construyen a los menores como sujetos que desestabilizan el control social y se hace necesario, en efecto la profesión de Trabajo Social perpetúa estas prácticas categorizando por medio del lenguaje un estigma hacia los menores las cuales lo representan a continuación:

A mí me parece que deberían cambiar no en todos pero si en muchos Trabajadores Sociales la forma en tratar a la gente, porque ellos lo discriminan por lo que uno es, cada Trabajador Social tiene su caso y algunos de ellos por decirlo así son todos estirados, entonces uno al lado de ellos no es nada, entonces muchas veces lo discrimina (Entrevistado 2, 2013)

Ahora bien, resaltar la forma en que se ejerce la labor de la profesión crea un estigma en los menores lo que contribuye a evidenciar, como a partir de esta situación se genera una categorización de personas y se prolongan las desigualdades sociales, en este caso en la relación con los menores y el profesional, esto se debe al estigma que ha generado el mismo profesional en sus prácticas con estos jóvenes, lo cual se representa de esta manera:

No pues una persona estudiada como ellas al lado, de uno que está allá, que no es nadie y que está allá por algo por errores de la vida y ellos siendo personas estudiadas y nosotros tan llevados supuestamente imagínese uno hay es complicado la relación con ellas (Entrevistado 2, 2013)

De ahí que, el joven ha construido una representación social en la cual su relación con los profesionales cada vez es más limitada y ha tejido en ellos la idea de superioridad y hegemonía de la profesión. Esto se ha venido construyendo con el lenguaje, la forma dirigirse hacia ellos y ellas, en la cual la profesión ratifica su posición de superioridad y dominio con estrategias como su estudio (conocimiento) y señalamiento hacia los menores.

Por otro lado el estigma que está generando la disciplina en relación con los menores en conflicto con la ley se refleja en las investigaciones hechas por profesionales de Trabajo Social de diferentes unidades académicas de la ciudad de Bogotá, en donde categorizan a los menores denominándolos gamines,

desadaptados sociales, delincuentes, que finalmente están creando una representación social de estos jóvenes, como lo “anormal” de la sociedad, atribuyéndoles las problemática a ellos , donde finalmente la sociedad está naturalizando los estigmas que se le han impuestos a los menores que finalmente logra ser un factor en cual limita su resocialización, debido a que este señala y aparta a los jóvenes que han pasado por un proceso de resocialización quienes son considerados por la sociedad como personas diferentes a lo establecido socialmente, esperando que sean jóvenes que deben cumplir una educación básica, trabajar, tener familia, entre otras.

CONCLUSIONES

Las representaciones sociales que construyeron estos jóvenes van direccionadas a como desde el área disciplinar (Trabajo Social) se genera una barrera en la relación con los tres jóvenes inmersos en procesos de resocialización, donde a ellos se les ha visto como los “infractores” o el “delincuente”, contribuyendo así a la reproducción de estigmas frente a los mismos; este aspecto dificulta la relación entre Joven-Trabajador Social, ya que se establecen relaciones de poder verticales , en su mayoría impuestas por la profesión, donde la toma de decisiones por parte de ellos, finalmente establece niveles de dominación hacia los tres jóvenes negándoles el reconocimiento como sujetos que toman decisiones de acuerdo a sus convicciones y capacidades, cuando la profesión debería brindar herramientas que acompañen sus procesos y no sea un limitante para su posible resocialización.

En este sentido, se generan procesos de doble vía, donde por un lado se construyen una serie de prejuicios frente a estos jóvenes desde la profesión y por otro se encuentra la postura de los jóvenes, quienes han vuelto incuestionable la actitud de los profesionales hacia los mismos, bajo una condición de inferioridad generada por la relación distante y juzgadora construida desde la profesión frente a ellos y ellas, donde cualquier opinión o actitud pierde credibilidad o automáticamente se invalida frente a un argumento o postura del Trabajo Social o simplemente por el hecho de ser una figura de autoridad.

Las representaciones sociales según Moscovici se construyen a partir de cuatro procesos fundamentales los cuales son: la información, las imágenes, las opiniones y las actitudes, los cuales se materializan por medio de las conductas y

comportamientos en la realidad social, en este sentido se puede deducir que las representaciones sociales que construyeron tres jóvenes se pueden explicar a partir de la información o el conocimiento que ellos adquieren en su proceso de resocialización, el cual es ajustado a normas y protocolos lo cual no representa en ellos una postura autónoma, sino sujeta a los términos o condiciones que en este caso estipulan los profesionales de Trabajo Social, donde se naturaliza que son ellos y ellas los que se merecen un trato diferencial por la condición en las que se les ha encasillado de “*peligrosos*”.

En el segundo concepto propuesto por Moscovici, en lo que ellos y ellas percibieron frente al papel de la profesión se relaciona con el concepto de que los /las Trabajadoras Sociales son superior a ellos, demostrándose así las relaciones verticales que para este caso el profesional hace parte en dichos procesos; de manera que en las opiniones que ellos y ellas expresaron se muestra que el Trabajo Social presta un servicio asistencial, el cual no va más allá de los protocolos institucionales, ya por ultimo en manifestaciones de ellos y ellas se demuestra la aceptación de dicho trato por parte de la profesión, donde creen merecer los castigos o privilegios que van de acuerdo al comportamiento de los tres jóvenes.

Para finalizar, la presente investigación no solo direcciono la comprensión de las representaciones sociales construida por ellos y ellas, sino que también permitió analizar críticamente como la profesión sigue permeada por la corriente Asistencialista, donde no ha logrado desprenderse de esta mirada perpetuando las desigualdades sociales, debido a que “les dan todo y no les dan nada” de manera que la profesión no posibilito para estos tres casos procesos de cambio social, dentro de los cuales sea posible en ellos y ellas la generación de espacios para la potenciación

de sus capacidades, habilidades y fortalezas, por esta razón la profesión se sigue caracterizando por la *ayuda* al necesitado volviendo a la raíz de la misma, la cual ajusta a los sujetos al sistema, en contraste se debe apostar a la posibilidad de acompañar procesos de reflexión que ellos tengan frente a su realidad, como jóvenes autónomos e independientes con capacidad de tomar decisiones y así mismo quienes asumen las consecuencias de sus actos.

SUGERENCIAS

Al finalizar este trabajo investigativo se siente que se ha concluido una etapa, pero a la vez se encuentra un momento para volver a comenzar, con esto se quiere decir, que con todo lo leído y reflexionado respecto al papel del Trabajo Social en el contexto de la resocialización de menores en conflicto con la ley, más que estar preparados para concluir se debe estar preparado para comenzar a conocer, porque el proceso de conocimiento es así, mientras más se aproxime a una realidad se puede dar cuenta, que menos se sabe de ella, con esto se pretende que los profesionales en formación de Trabajo Social y profesionales deben comprender que la realidad social es dinámica y cambiante, por ello debe reflejarse tanto en la práctica como en la teoría los avances y retrocesos de la profesión, esto con el propósito de que otros profesionales puedan conocer en lugar de ignorar las variables que intervienen en la acción profesional.

Como segunda sugerencia, se centra en la necesidad de seguir desnaturalizando los estigmas que se han construido acerca de estos jóvenes en investigaciones propias de la misma profesión, de manera que somos los/las Trabajadoras Sociales los portadores de un lenguaje y un trato apropiado hacia los menores en procesos de resocialización, donde ellos y ellas no se sientan señalados o apartados por las condiciones en las que se encuentren.

Se sugiere avanzar en la construcción de la fundamentación del papel del Trabajo Social en el contexto de la resocialización, teniendo como base el aproximar al Trabajador Social en formación al contexto social de los menores en conflicto con la ley, para que se logre empoderar una postura crítica y reflexiva

continuamente, contribuyendo a la transformación social de los menores, ya que se ignora las condiciones tanto de forma como de fondo en las que se encuentran los menores en el espacio de la resocialización.

REFERENCIAS:

- Abric, J. (2001). *Prácticas Sociales y Representaciones*. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/37370029/Abric-Jean-Claude-Practicas-Sociales-Y-Representaciones>
- Alba, J. G., & Melián, J (1993). *Hacia un nuevo enfoque del Trabajo Social*. Recuperado de [http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5CnVSw2ajsUC&oi=fnd&pg=PA9&dq=Garc%C3%ADa+J+%26+Melian+J.+\(1993\)&ots=X1EbASU44g&sig=II863pNCnfcMzYPERlHcSfFfc#v=onepage&q=Garc%C3%ADa%20J%20%26%20Melian%20J.%20\(1993\)&f=false](http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=5CnVSw2ajsUC&oi=fnd&pg=PA9&dq=Garc%C3%ADa+J+%26+Melian+J.+(1993)&ots=X1EbASU44g&sig=II863pNCnfcMzYPERlHcSfFfc#v=onepage&q=Garc%C3%ADa%20J%20%26%20Melian%20J.%20(1993)&f=false)
- Acuña V, García M, López A, Gio R, Gómez D, Bejarano M, Caicedo A, Beltrán P, Benavides V, Celis C, López L, Aldana G, Landazábal D, Morales A, Rubio D, Hurtado H, Gabriel L. (*Proyecto de investigación La Medida Pedagógica como sanción en el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes (Ley 1098 de 2006) Estudio socio jurídico*), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Ander-Egg, E. (1985). *Historia del trabajo social*. Editorial Humanitas
- Ángel D, Hidalgo M, León N. (1983) *El Trabajo Social Frente a las Instituciones de Reeducación de Gamines* (Tesis de Pregrado). Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá.
- Beuchot M, (1999). *Heurística y Hermenéutica*. Recuperado de <http://books.google.es/books?id=QZ9Ics0JoWIC&pg=PA9&dq=definicion+de+la++Heur%C3%ADstica&hl=es&sa=X&ei=QYueUfHRIIWG9gSuo4GQCA&ved=0CD EQ6AEwAA#v=onepage&q=definicion%20de%20la%20%20Heur%C3%ADstica&f=false>
- Bernal, F & Montoya R. (1992). Análisis de los Programas del Estado frente al Menor Infractor (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Bonilla, E. (1997). Más allá del Dilema de los Métodos. En Bonilla, E. (Ed.), *la investigación de las ciencias sociales* (p. 36-38). Bogotá:
- Buitrago R, León C, Ramírez P, Rodríguez M. (1980) *La Labor del Trabajo Social en la Rehabilitación de Menores Delincuentes* (Tesis Pregrado). Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá.
- Briones, G. (2002). *Epistemología de las Ciencias Sociales*: Chile: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Briones. G. (1998). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*: México: Editorial Trillas.
- Bennholdt, V., Garrido, T. & A. (1981). Marginalidad en América Latina. Una crítica de la teoría. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 43, (No. 4) pp. 1505-1546. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/3540058>

- Chaves, M. (2010). Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Buenos Aires: Espacio Editorial
- Desimoni, L., & Fitenco, O. (2003). Delito, Orden Social y Seguridad. En L. Desimoni, & O. Fitenco, *El Nuevo Hombre Delincuente: Marginalidad Violenta y Delicuencia Posmoderna* (págs. 61-66). Buenos Aires: La Ley.
- Enríquez, P. G. (2007). De la marginalidad a la exclusión social: Un mapa para recorrer sus conceptos y núcleos problemáticos. *Fundamentos en humanidades*, (15), 57-88.
- Evangelista, E. (sf). *Historia del Trabajo Social en México*. Recuperado de:
<http://books.google.com.co/books?id=ujNM1hDSL2UC&pg=PA26&dq=definicion+de+trabajo+social+ezequiel+ander+egg&hl=es&sa=X&ei=qqt2UcXuL4Lw8QTS64DQBA&ved=0CDYQ6AEwAg#v=onepage&q=definicion%20de%20trabajo%20social%20ezequiel%20ander%20egg&f=false>
- Foucault, M. (2002). Historia de la sexualidad: el uso de los placeres (Vol. 2). Siglo XXI.
- Foucault, M. (1975). Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión. México, siglo veintiuno editores
- Gargallo, F. (2007). Hacia una apreciacion historica de la niñez en la calle en America Latina. En P. Rodriguez, & M. M. Emma, *Historia de la Infancia en America Latina* (págs. 537-549). Bogota : editorialcordillera@terra.com.pe.
- Garland, D. (2007). *Crimen y Castigo en la Modernidad Tardía*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores
- Goffman, E. (2006). *Estigma: La Identidad Deteriorada*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Heilbroner, R. L. (1989). *Naturaleza y lógica del capitalismo* (Vol. 47). Siglo XXI.
- Holguín-Galvis, G. N. (2010). Construcción histórica del tratamiento jurídico del adolescente infractor de la ley penal colombiana (1837-2010). *Criminalidad*, 52 (1), 287-306.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.(2012). *La Justicia Restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes en Colombia*. Recuperado de
<http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas%20y%20Estrat%C3%A9gias/ObservatorioBienestar/Boletines/BoletinNo5-2012.pdf>
- Jodelet, D., & Guerrero, A. (2000). Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras. En Jodelet, D. (Ed.), *Develando la Cultura* (pp. 7-30). México.

- Lima, A. Contribución a la Espistemología del Trabajo Social. Buenos Aires : HVMANITAS
- López, E. (2005). Métodos de Intervención y Actores Sociales en los Problemas Sociales. En López, E. (Ed.), *Problemas Sociales: Desigualdad, pobreza, exclusión social*. (pp. 48-57). Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2), 1-25. Recuperado de <http://blues.uab.es/athenea/num2/mora.pdf>
- Moscovici S. (1979). El Psicoanálisis su Imagen y su Público: Buenos Aires, Huemul
- Zais M, et al (2009). *Historia de la Psicología*. Recuperado de <http://books.google.es/books?id=fZftd1tRrDMC&pg=PA58&dq=que+es+la+psicologia+experimental+de+wundt&hl=es&sa=X&ei=9YaeUcbzHYra8wSIImYeg&ved=0CEEQ6AEwAg#v=onepage&q=que%20es%20la%20psicologia%20experimental%20de%20wundt&f=false>
- Sánchez, R. (2007). Biopolítica y formas de vida. Pontificia Universidad Javeriana
- Santa, R. (2000). *Atención integral al menor infractor en el centro de orientación juvenil Luis Amigo* (Tesis de Magister). Universidad de la Salle, Bogotá.
- Solano Ruiz, M. D. C. (2006). *Fenomenología-hermenéutica y enfermería. Cultura de los cuidados*: Revista de enfermería y humanidades, (19), 5-6.
- Taylor, B. (1992). *Introducción a Los Métodos Cualitativos de Investigación*: Barcelona: Editorial Pardos
- Trigueros, I & Mondragón J. (2002). *Manual de Ayuda a Domicilio: formación teórico-práctica*. Madrid: siglo XXI de España editores, S.A.
- Trigueros I, Mondragón J, Serrano M. (2001). *Temario para la Preparación de Oposiciones*. Recuperado: <http://books.google.com.co/books?id=jpzYS6JD2QkC&pg=PA14&dq=reconceptualizacion+del+Trabajo+social&hl=es&sa=X&ei=3XB1UYe8HJGY8gT toGAAw&ved=0CEsQ6AEwBg#v=onepage&q=reconceptualizacion%20del%20Trabajo%20social&f=false>

Anexos

TRES JÓVENES EGRESADOS DE UN PROCESO DE RESOCIALIZACIÓN: ENTREVISTAS SEMI ESTRUCTURADAS

Entrevistado 1

Es un joven de 21 años, vive en el barrio la Aurora; localidad 5 de Usme, en su infancia fue abandonado por su madre quedando a cargo de sus abuelos maternos quienes se encargaron en adelante su cuidado, el refiere que la relación con su madre y sus hermanas no ha sido estable con poca comunicación, En la actualidad salió de estar privado de la libertad hace 4 meses, encontrándose desempleado cuidando a sus abuelos quienes tienen problemas de Salud por su avanzada edad.

1. ¿Cómo fue el proceso con el Trabajador Social cuando estuvo en el centro de Resocialización?

RTA: Bueno, yo estuve en el centro XXXXX, y pues la verdad después los Trabajadores sociales andaban pendiente de uno del proceso, todo lo que necesitaba de la familia y eso a, ellos eran los que le colaboraban a uno llevándole a la familia y ayudándole a entrar a la persona que lo acompañaba a uno y pues....

2. ¿Que tenía que hacer para recibir esa ayuda?

RTA: Hee, pues si yo llegaba a la oficina y la trabajadora social y pues ella, y no pues si en cualquier momento lo atendía a uno y pues le colaboraba en lo que uno necesitara, y que si uno necesitara por lo menos que uno cumplía años que le pudieran traer uno una torta a uno y pues poderlo compartir eso con la familia, y poder estar ósea mas cerca a la familia sin necesidad que sea el domingo sí, que pueda ser entre semana.

3. ¿Cuánto tiempo estuvo en este centro?

RTA: 10 meses y 20 días.

4. ¿Me podría describir cómo fue su permanencia en el centro?

RTA: Pues cuando entra uno llega le asignan a uno el educador y el educador le asigna si uno quiere meterse en, si va a taller o va a educativas.

5. ¿A qué se refiere cuando dice educativas?

RTA: Son actividades que les dan diarias, por ejemplo el lunes a la sección de nosotros nos toca talleres y a otra sección les toca educativas y así cuando a una sección le toca educativas a nosotros nos toca talleres y así día por medio, si intercalados actividades que hacíamos lo llevan a uno al gimnasio, ehhhhh habían días que hacían círculos los trabajadores sociales, los psicólogos.

6. ¿Que son los círculos?

RTA: círculos que le hacen a uno, pero no me acuerdo bien.

7. ¿Que actividades destacaría de las Trabajadoras Sociales?

RTA: ehhhhh, pues los trabajadores Sociales y los psicólogos eran. Él, la trabajadora Social eh pues le hacía preguntas a uno en el círculo que como era .. Como se la llevaba bien con los compañeros y eso y pues los psicólogos la ansiedad pues que le expresara uno la ansiedad que le expresara uno l ansiedad que tenia de consumir alucinógenos o algo así círculos.

8. ¿Podría darle significado a los círculos?

RTA: ehhh, pues habían unos grupos que eran que los armaban la trabajadora Social y la psicóloga que era de expresar sentimientos, entonces uno se paraba frente del compañero y le expresaba los sentimientos que tenias frente a mis compañeros, que dificultades con él y entonces uno le expresaba.

9. ¿Qué sentimientos le generaban esta actividad?

RTA: ehhh, pues el grupo de expresión de sentimiento, el grupo de expresión de sentimientos era de tenia que ser de una forma expresarse de una forma adecuada, ósea sin vulgaridades ni malas palabras ni nada si no, saber expresársele uno a la persona, a las cosas que no le gustan a uno, y pues las cosas que les digan a uno y las cosas que no les gustan de uno para uno a si mismo poder cambiar las cosas que la

gente no le gusta y pues que la gente cambie también las cosas que a uno no le gusta para uno tener una buena convivencia entonces de eso se trata el grupo.

10. ¿De qué forma se dirigía la Trabajadora Social hacia usted?

RTA: Ellos se referían a nosotros de una forma adecuada, pues explicándole a uno como uno tiene que expresarles los sentimientos a la otra persona, como tiene que decirles las cosas a las personas de una forma adecuada.

11. ¿Ante las normas impuestas que sentimientos les generaban cumplirlas?

RTA: por una parte, pues los grupos que hacía la Trabajadora Social pues eran buenos porque uno así podía ay mismo, Como tener buena convivencia con los compañeros de la sección esos grupos servían arto para estar en la buena convivencia y estar en buena convivencia con los educadores y las personas del equipo de trabajo.

12. ¿Si cambiaran la palabra ayuda como representan la labor de la Trabajadora Social?

RTA: ehhh pues, la Trabajadora social que yo tuve primero en XXXXX, pues ella le colaboraba mucho pues en lo que lo, que necesitaba uno en la parte de acompañamiento de familia como te decía ahorita en acompañamiento de familia, eh en las visitas que uno quisiera como si uno tuviera mujer, eh la entrada de los hijos si uno tenía hijos ella le colaboraba con la entrada de los hijos por ellos en un punto a ellos no les dejaban entrar al hijo que porque tenían que llevar un permiso de la madre o del padre con la persona que uno estaba, entonces eran así cosas muy complicadas que si entonces la mamá de ella no dejaba ella le colaboraba llamando a esa persona, pues diciéndole pues comentándole lo que uno estaba viviendo hay y que era necesario que lo dejaran venir a la persona con que uno estaba o dejar venir el niño, y autorizaciones que ellos le colaboraban a uno, en cambio con la que estaba XXXXX ella si era ósea, era muy duro para que ella le colaborara a uno en algo en lo que uno le colaboraban allá en la XXXX, ella no llamaba a nadie y si podía entrar a la persona, si podía entrar bien y si no pues también, así uno se levantara como dicen por allá encausado y que no quiere hacer nada que haga círculo lo que uno no

quiere hacer, no tiene ganas de hacer circulo uno necesita esa persona que venga y lo acompañe o alguna motivación que uno tenga en el lugar para uno estar bien para uno tener una buena convivencia con la gente, pero entonces la Trabajadora Social nunca colaboro y nunca cambio en los diez, jumm ocho meses que estuve en el Redentor nunca cambio, yo no sé si me llevaba la mala pero nunca cambio.

13. ¿Qué significado tiene para sus vidas la labor de la Trabajadora Social?.

RTA: Pues yo le veo ahorita, de lo que me hablo la Trabajadora Social y en los momentos que ella me apoyo pues las palabras que me decía todavía tengo palabras que ella me decía, de mi familia porque yo era no me la pasaba con mi familia, yo nunc he vivido con mi mama y sin mi hermanitas, entonces yo he vivido toda la vida con mis abuelos, entonces ella me dio unas palabras que pues me dieron a tender que tengo que estar con mi familia, con mi mama porque ella me trajo al mundo que tengo que estar con mis hermanitas y pues ayudarlas en lo que ellas necesiten y pues explicarles la experiencia que uno tubo para poder para que ellas recaigan en lo mismo que yo recaí, ni en los lugares que yo estuve ni en ningún lado por eso a pesar de que Salí de allá pues ehh salí de allá, pues ya estuve mas con mi familia, ya pues los primeros días que Salí ya había recapacitado mas, me acorde de las palabras que me dijo la Trabajadora Social que no dejara a mi familia sola, que los apoyaran así como ellos lo apoyan a uno día a día, así es y así es a hoy, ya me acerco mas a mi familia ya hablo con mi familia, ya tengo más confianza con mi mama, que eso me decía la Trabajadora Social que tuviera confianza con mi mama que yo le contara a mi mama las cosas que me estaban pasando, todo lo que yo estaba viviendo y pues hubieron momentos en los que yo me puse a pensar y dije no si bolla a hablar con mi mama de lo que esta pasando y bolla a contarle y pues a si fue.

14. ¿Cree usted que el Trabajador Social tenía alguna limitación al momento de colaborarles a ustedes?

RTA: pues si y muchas veces pasaron porque necesita que por ejemplo a uno entraran ropa y entonces era uno a ella que le debía decir a ver si a uno le daba permiso de entrar ropa pero había unas fechas especiales para que a uno le entregaran la ropa , pero entonces uno podía ir a decir que por ejemplo le hace falta

a uno, entonces algunas personas les colaboraba y a otras personas no entonces uno ahí se daba de cuenta que pues la trabajadora Social no le estaba sirviendo a uno para nada pues a uno no le estaban colaborando en lo que uno necesitaba, en veces que uno necesitaba entrar a una persona que por qué no era de la familia que por que por esto y por lo otro, entonces pues no le podía colaborar a uno dejar entrar esa persona y que era una persona que le iba ayudar a uno estar más estable en donde esta que era una motivación para uno seguir el proceso que estamos y seguir lo que estaba haciendo y pues no lamentablemente nunca se pudo hacer eso.

15. ¿Cómo se sentían frente a la autoridad del Trabajo Social?

RTA: Pues yo me hicieron sentir mal, más de una vez, pues por los favores que le pedían, uno se daba de cuenta que otro le iba a pedir el mismo favor y algo y se lo hacían ósea, una indiferencia con uno, por lo que uno..... que por el motivo.... por el que uno había estado en ese lugar, porque.... que porque la otra persona, llego por tal cosa, entonces llega por otra cosa, ehhhh cosa es lo que uno hizo, drogas, alcohol, cosas que van de extremo a extremo, pues si por el comportamiento, lo eso mismo, el comportamiento que uno tiene, en la sección y eso, porque hay persona que pues, nunca han estado en ese lugar y pues.....son personas que por error de la vida con lo que le paso, pero ya son personas que, ósea nunca habían vivido lo que uno ya ha vivido, por unas partes y algo, entonces (pensativo), y como le digo, ehhhh... que le iba a decir, porque habían personas muy sanas que no han vivido las cosas como uno halla, entonces uno que se volvió así, una persona muy rebelde que no quería que le dijeran cosas así, cosas feas.....y la trabajadoras sociales, los psicólogos y los educadores que haga esto y lo otro, y si no lo llevamos a perseverancia, o toca dejarlos unos días encerrados o algo así, y entonces eran cosas que a mí no me gustaban y me ponía de mal genio y nooooo, y nooooo, entonces después iba a pedir algún favor, alguna cosa a la T.S. mmmmmmm.... y me decía hay no yo a usted no le hago favores, por tal motivo, por estar de mal genio y de rebelde

16. ¿En esos momentos usted como se sentía?

RTA: Me daba mucha rabia, y ahyyyyy era el momento en que me entraba el encause y me encauzaba,

17. ¿Qué significa estar encauzado?

RTA: Es como un malestar, malestar que encierra uno, en uno mismo, malestar que uno no quiere que le diga nada, nadie, uno no quieren que le hablen, ummm le dicen a uno haga tal cosa, o métase al círculo o algo, pues le incomoda a uno, le da uno rabia pues por todo lo que paso, por lo que había pasado con la T.S., entonces los educadores le decían a uno que porque tenía ese malestar, entonces uno le expresaba que por tal motivo, ehhhh que la persona por ejemplo, que yo quería que viniera, que me fuera a visitar, era alguien para yo estar mejor, para uno mejor convivencia para todos, yyyyy para uno salir de ese malestar y para salir de ese malestar, tenían que tenerle a uno una solución, bueno vamos hacer tal cosa, vamos a llamar a alguien, el educador pues ya nos calmaba a uno, hablándonos, porque era el que más estaba con nosotros, y el educador después hablaba con la T.S y le dice mira que tal joven de tal caso se está portando bien, esta juicioso.

18. ¿Qué función tiene el educador?

RTA: El educador es el que le colabora a uno ahí con lo terapéutico, es el que le ayuda el también le ayuda mucho a la T.S y a la psicóloga en los grupos terapéuticos y todos los grupos que hacen.

19. ¿La T.S participa en los grupos terapéuticos y hace?

RTA: también participan en estos, y hay un grupo de expresión de sentimientos el otro se llama arreglo de situaciones, eh uno habla con las personas que uno ya había tenido problemas entonces uno arregla las cosas para que las cosas no se alarguen, el problema no se alargue más en la sección y no vallan más dificultades, pues arregla uno todos los problemas que tienen , y pues eh en un momento lo llaman uno la T.S y pues habla uno con ella y pues ella le dice a uno que pues uno tiene que calmarse así como hablara con el psicólogo y después le comienzan a explicar entre las dos entre el psicólogo y la T.S entre ellos dos le hablan a uno y....

20. ¿Qué normas cumplían en este lugar?

RTA: eh, pues primero que todo los estos de aseo, se levantaba uno por la mañana y pues se bañaba, porque todo el mundo se tenía que bañara de una vez, eh el

primero aseo de uno, tender las camas, dejar bien tendidos los camarotes en el CER, entonces el educador lo pasaba a uno ponía por grupos bueno usted este grupo barre, este grupo trapea, este grupo lava el baño, pues otros lavan la sección y entonces nos ponían por grupos, y la sección tenía que estar limpia toda, nos ponían a recoger todos los papeles del piso y ehhh en el Redentor también era lo mismo el aseo de la sección, dejar las camas bien tendidas pues todo bien ansiadito, pues cuando yo estuve estaba todo bien, uno mismo si quiere ver limpio pues a uno le toca. Pues a pesar que uno estaba encerado pues uno creo que todos los implementos estaban bien.

21. ¿La T.S en donde lo atendía, como era ese lugar?

RTA: pues la T.S tenía su oficina, pero esas oficinas eran muy pequeñas, pero cuando hay uno llegaba a hablar con ellas uno no tenía comodidad para hablar con ellas, pero lo hacían sentir cómodo, pues depende la T.S, ¿pues como a uno le daban meriendas y eso, pues entonces ellas mientras que hablaban con uno, y pues le decían cómo se eso o algo, entonces uno habla tranquilo hay, tranquilamente con ella y pues expilándole las cosas a uno hay, ella así estuviera ocupada en sus cosas que tenía que hacer que eran muchas muchísimas, ella lo atendida personalmente a uno de frente a frente y me exigía que la y mirara a los ojos frente a frente, y que fue muy sincero con ella y pues así era.

22. ¿Cómo siente que lo atendía la T.S?

RTA: a pesar de que uno iba por cualquier delito ella , ehh pues ella no guardaba a si las cosas o algo, ella tenía confianza con uno y pues como hablaba uno con ella uno le comienza a sentir confianza, entonces pues normal ella salía y todo y dejaba sus cosas hay, pues ante todo el respeto por uno y nos llamaba por el nombre de uno, nos regañaba cuando a los otros uno les decía por el apodo nos decía que tenias que llamarlos por el nombre, que a nosotros nos habían dado un nombre no un apodo, allá no les gusta que uno llame por el apodo.

23. ¿Con T.S que tipo de confianza estableció?

RTA: pues si yo con ella sentía mucha seguridad porque yo le contaba a ella mis problemas y pues ella no le contaba a la psicóloga, las cosas que hablamos se tenían que quedar entre los dos y ni que yo fuera a contarle a otras personas y así quedaron.

Entrevistado 2.

Es una joven 19 años, vive en el barrio Tenerife; localidad 5 de Usme, vive con su mamá y su hermana mayor, tiene una bebé de 18 meses, trabaja en una Droguería de un familiar, es madre cabeza de hogar, en su infancia vivía con sus padres y su hermana; en su adolescencia comenzó a tener problemas de comportamiento en su casa y en el colegio siendo el motivo por el cual no terminó sus estudios y lo que llevó a que sus padres tomaran la decisión de acudir al I.C.B.F entidad que la envía a un centro de reclusión para menores.

1. ¿Cómo fue el proceso con el Trabajador Social cuando estuvo en el centro de Resocialización?

RTA: humm, pues cuando estuve, pues no fue nada agradable, porque entraba mucha gente pues que no... quedaba al frente de la calle del Bronx, un centro de rehabilitación del Bienestar Familiar y pues las trabajadoras sociales eran pues, muchas veces no le hablaban a uno en el idioma, pues lo trataban a uno mal, describiéndolo de esa manera, pues allá nos levantaban todos los días a las 5 de la mañana, nos ponían hacer aseo, nos hacían formar para el almuerzo, muchas veces nos trataban mal y algunos les pegaban porque no hacían caso y eso y habían niños con problemas bastante serios porque se tiraban por las escaleras ósea era muy, del mismo trato que les daban, pues ellos, pues a mí nunca me pegaron nunca me hicieron porque uno sabía como era que se tenía que comportar y uno viendo no le gustaba que lo hicieran lo mismo, cuando uno necesitaba una llamada le tocaba uno regalarles para que me regalara una llamada, de pronto una fecha especial nada.

3. ¿Cuánto tiempo estuvo en este centro?

Estuve 6 meses, pues nada ni cuando una fecha especial, salí para el día de la madre, y pues ese día iban a hacer como un compartir entre todos, entonces nos hacían hablar el uno al otro, que como nos sentíamos, pero la experiencia fue muy mala.

4. ¿Cuándo usted necesitaba a la Trabajadora Social que debía hacer?

RTA: no tocaba cuando ellos quisieran porque unos les pedía a ellos una llamada o uno quería algo no ellos están ocupados y le tocaba esperar hasta que ellos quieran.

5. ¿De qué forma se dirigía la Trabajadora Social hacia usted?

RTA: pues ellas lo respetaban a uno, pero la forma de hablarle a uno no era la adecuada, porque con muchas palabras lo hacían sentir mal a uno con palabras queriendo dándole a entender lo que uno era.

6. ¿Cuál fue el proceso que llevo con la Trabajadora Social desde el primer momento en que llego al centro?

RTA: Pues eso habían días de días, como te digo a mi me tocaba en mi caso me tocaba regarles para que de pronto lo escucharan a uno o algo, y pues cuando lo escuchaban a uno era lo ponían a dibujar a uno, porque dicen ellos que en los dibujos se refleja muchas cosas, lo ponían a dibujar a uno y pues depende de la forma en que uno dibujara en la forma que uno escribe todo eso le miran a uno.

7. ¿Cómo fue su primer acercamiento con el Trabajador Social?

RTA: Pues ella me dijo que pues mucho gusto y me paso los formatos que tenía que llenar y se presento como mi tutora y la persona que me podía dirigir a ella para todo tipo de problema, entonces me decía me explicaba todo, el procedimiento acá, que pues que mi caso no iba fácil porque yo estaba estábamos ubicada en un lugar bastante feo, porque yo entre allá prácticamente por desobediente no por consumir ni nada de eso sino por desobediente.

Y ese primer día ella me paso un formato donde yo le debía decir mi apellido, mi nombre y ahhh que actividades me gustaban hacer, como las hacía, con quien como con quien vivía, que hacia los fines de semana, aparte de estudiar entre semana en donde estudiaba en donde vivía la dirección el teléfono todo, ehh en mis fines de semana con quien estaba que hacía.

8. ¿Le explicaban los procedimientos a seguir con usted?

RTA: Pues allá como fue tan relativamente, pues como ella me decía a mí que había casos peores porque yo no era un casi así de decir con ella me tocaba dedicarme más tiempo.

9. ¿Pudo observar con otros compañeros como se llevaba a cabo ese procedimiento interprételo?

RTA: Primero no nos dejaban hablar con nadie a cada uno se ponían en una silla y aparte de todos y entonces cuando a uno quedaba tiempo era cuando uno se iba a acostar y pues la mayoría de niños que entraban eran del Bronx y pues ellos eran ladrones, que habían matado, pero entonces las mismas trabajadoras social le decían a uno que con uno no iban a dedicar tanto tiempo, que pues uno al estar allá por ser desobediente pues no era de tratar, que mas bien se hacían terapias y tratar de hacerles entender a ellos que tenían que aprender a respetar y pues llevar la vida como muy responsable, pues en realidad mi caso no era de extrema pero...

Yo estude con una de ellas que estuvo conmigo pero ella desde el colegio era muy problemática ella estuvo allá por robo y por vicio y pues ella me contaba que ella tiene un niño en estos momentos y toda drogaba le pegaba al niño y pues debido a eso el I.C.B.F tiene el niño y que ella le daba unas pelotas a ese bebe era mejor dicho para uno quedar aterrado porque el vicio se la llevaba a ella y le hacía perder el control y pues era muy poco lo que hablaba porque cuando nos dejaban descanso bueno reúnanse en grupos y se agarraban jumm mejor dicho y se pegaban muchísimo, entonces por eso mismo tampoco nos dejaban e iban como personas de baile y eso y le enseñaban a bailar ósea danza nos ensaaron a bailar, en ese momento era divertido y uno cambiaba de algo pero ya los otros días eran de rutina, a veces nos llevaban los domingos a misa.

10. ¿Qué importancia le daría al proceso realizado por la Trabajadora Social con usted?

RTA: ellos le ayudan mucho a uno, paraqué pueda que tengan sus formas de tratar a las personas, pero lo ayudan a uno, por lo menos yo Salí de allá y Salí cambiadísima, ósea por el mismo ambiente y por lo mismo que le hacen a uno, uno sale muy aterrada, pero las mismas Trabajadora Sociales le dicen a uno mira tienes que

aprender a que eso no es vida para ti, jummm lo apoyan a uno, si es necesario obvio y todo con la psicología de ellas lo hacen cambiar, o por lo menos a mi me hizo entrar mucho jummm por que yo era, no me aguantaba nada.

11. ¿Qué aprendizaje personal le dejo el interactuar con la Trabajadora Social?

RTA: Pues realmente era muy grosera con mi mama, yo no me soportaba con mi mama yo me soporto mas con mi papa, pero mi papa me hablaba y me hablaba y yo que no, y no entendía, porque pues jaaaa.... mucha gente dice porque uno digamos se la pasa uno con personas que consumen, ummm, se ríe, bueno y que toman licor ósea uno puede ser igual que a ellos y pues en mi caso no, pues uno la pues chévere con ellos se ríe y uno mejor dicho, y también para uno ese época eso era vida para uno, entonces pues yo no me aguantaba que mi mama me digiera nada y uno muchas veces, yo por ejemplo me iba a las 12 del día y llegaba las doce de la noche, y en todo el día no sabía nada y entonces yo tenía un novio que no era realmente agradable para ellos, pero para mí era lo mejor y mi mama eso lo odiaba, esa señora me veía con él y me tiraba a pegarme y él me decía vámonos que eso que le van a decir y yo me iba y no me importaba nada y el problema para mi, y debido a eso decidieron meterme a un sitio donde me rehabilitara y lo dejara a él, se ríe y no me sirvió porque después de un tiempo lo deje, como que no se dieron las cosas con el y ya y comencé a cambiar con otra gente, ya me di cuenta que no era vida para mí y ahorita estoy con el papa de mi hija y el también ha tenido sus problemas pero pues hay vamos y mi hija fue la que me hizo cambiar de todo porque mejor dicho con ella me ha tocado duro, pues ella fue la que me rehabilito.

12. ¿Qué labor resaltaría o mejoraría en el trabajo de la Trabajadora Social?

RTA: Pues si ellos le dan muchos consejos a uno, pero a mí me parece que deberían cambiar no en todos pero si en muchos la forma en tratar a la gente, porque ellos lo discriminan por lo que uno es muchos trabajadores sociales y cada trabajador social tiene su caso y algunos de ellos por decirlo así son todos estirados, entonces uno al lado de ellos no es nada, entonces muchas veces lo discrimina a uno ósea a mi parece que en eso en ese sentido, pero no resto no si lo ayudan a uno bastante.

13. ¿Si cambiaran la palabra ayuda como representan la labor de la Trabajadora Social?

RTA: Pues hay trabajadoras social de Trabajadoras sociales

14. ¿Qué significado tiene para sus vidas la labor del a Trabajadora Social?

RTA: pues a mí me ha servido mucho, púes a mi me parece que esa experiencia fue lo peor, jum... huy no pues imagínese uno acostumbrado a ver la mama todos los días y imagínese seis meses sin ver a un ser querido, imagínese un miércoles cada ocho días ver a un ser querido y pues mi mama casi no iba imagínese, y pues no yo desde que Salí cambie mucho, pues si uno se le sale contestar pero yo por lo menos he cambiado mucho, mi hija me ha hecho cambiar mucho por ejemplo lo que yo le recargo al papa de mi hija, por que el si mejor dicho ni para una fecha especial no estaba con su familia y pues ahora sí, pues yo no sé si mi hija lo hiso cambiar o yo no sé pero él ha, y no mi hija me ha cambiado mucho me ha vuelto más responsable. Pues no fue una experiencia agradable pero no me gustaría volver a ese lugar ni a ningún otro lugar de esos pues porque uno ya tiene que pensar en su familia que lo necesita más a uno, y no lo van a llevar a uno a algo bueno yo por lo menos me pongo a pensar que si yo hubiera seguido en esa época de rebeldía yo estuviera peor y estaría quien sabe quien en donde.

15. ¿Cree usted que el Trabajador Social tenía alguna limitación al momento de colaborarles a ustedes?

RTA: pues por lo mismo por el ambiente, porque era bastante pesado, escasamente le dejaban entrar a la mama y el papa porque uno les decía a ellos mire, pues otra cosa, uno mismo cuando los reunían en grupo uno se ponía de acuerdo con las chicas, que mire hacerles una reunión a las mamas, y para que las dejen entrar y muchas veces nos negaban eso por el comportamiento de ellas mismas, porque como te digo cuando nos dejaban libre se paliaban, se trataban mal, porque por el ambiente no era agradable por estar al lado del Bronx.

16. ¿Cómo se sentían frente a la autoridad del Trabajo Social?

RTA: No pues una persona estudiada al lado, de una persona que esta allá que no es nadie y que esta allá por algo por errores de la vida y ellos siendo personas estudiadas y ellos tan llevados supuestamente imagínese uno hay es complicado.

17 ¿La T.S en donde lo atendía, como era ese lugar?

RTA: Pues ese lugar era pues feo al lado del Bronx, y pues me sintió mal porque ella a uno no le recibieron bien, y pues me toco portarme bien para que no me hicieran nada.

18. ¿Siente que la T.S les colaboro en lo que necesitaba?

RTA: Pues a mí en cualquier momento no, porque que les digo no era un caso de pronto de mucha atención, pero pues si cuando uno necesitara pero tocaba cita con ella allá, pues porque no se no tenían tiempo para uno, y pues uno con una mujer siente más confianza de contarle sus cosas, uno entre mujeres se entiende creo.

Entrevistado 3

Es un joven de 20 años, vive en la calle; localidad 5 de Usme, su madre trabajo en casa de familia haciendo aseo, su madre falleció hace 15 años, tiene dos hermanas, es el hermano de la mitad, no termino su estudio quedo en decimo de bachillerato, en estos momentos no trabajo, a veces va a la casa de madre a bañarse y a comer y vuelve a la calle.

1. ¿Cómo fue su primer acercamiento con la T.S?

RTA: Pues me hizo cualquier cantidad de preguntas, que si yo estaba estudiando, que si tenía hijos, vengo le digo yo que más, me hizo cualquier cantidad de preguntas y me hizo llenar un formato con cualquier cantidad de preguntas.

2. ¿Cómo fue su segundo acercamiento con T.S?

Es coma una audiencia, entonces ay ella era la que tenía como le digo yo mi proceso ella estaba encargaba de mí, de todo lo que ve iban hacer de todos los papeles, donde me iban a llevar, y pues que más les comento,

3. ¿cómo se sintió en ese momento?

RTA: pues acompañado pues la T.S lo entienden a uno, mejor dicho le hablan muchas cosas aparte de lo del trabajo de ellos le pregunta a uno por aparte ósea personalmente, si me entiende aparte del trabajo de ellos que le diga la verdad, todo eso y acompañado.

4. ¿Hubo algún momento no se sintió cómodo con la T.S?

RTA: no la verdad no, excelente

5. ¿Cómo fue su experiencia con el proceso de la T.S?

RTA: no, no, no, hubo eso no era así

6. ¿Cómo era ese proceso o en que lo acompañaba la T.S?

RTA: ósea aparte de los trabajo si me entiende hablaban mucho con uno, pues cuando yo llegue a la 30 con 12, a mí me recibió un poco de gente, después me hicieron anunciaran que la única que iba hablar con migo era la T.S y ella es la que le va a colaborar en lo del proceso si me entiende es que se me traba para hablar, pues la verdad la verdad el tiempo estuve enserado a allá me veía con la T.S. cada dos días, estuve encerrado como tres meses y pues y con la única persona que hablaba era con la T.S era la única que iba a visitarme y allá que le digo yo mejor dicho me preguntaba, que como iba el proceso mío que como me estaban tratando, ellos están encargados es como de que todo se cumpla, y aparte de que se cumpla estaba pendiente de uno

7. ¿Cómo interpreta ese estar pendiente de uno?

Pues vacano, aparte de mi mama, es como otra mama allá es decir vacano, lo apoyan a uno

8. ¿Cuándo necesitaba algo a quien acudía?

RTA: pues de eso se encargaba la T.S de la ropa y esas cosas

9. necesitaba pedir cita para que la T.S lo atendiera.

RTA: yo pedía cita y pues tenía encuentros con ella cada dos semanas y hay era cuando yo, le pedía lo que mejor dicho yo necesitara ella se encargaba de hacerle llegar a mi mama la razón, cuando quería ver a mi mama ella me decía su mama no la puede ver por cual cosa si me entiende, y cuando yo necesitaba ella le hacía llegar la razón a mi mama.

10. ¿Aparte de la colaboración que brinda la T.S que más realizo con usted?

RTA: Aaah, encuentros personales si me entiende para que yo dialogara aparte con ella, ella una entrevista como le digo yo personal, para uno hablar con ella y desahogare y uno le dice tal cosa, y yo me sentía bien porque era la única persona con que uno podía hablar, ellas generan confianza para uno se desenlace si me entiende, hace un trabajo aparte de lo que uno le dice, así como le dijo a usted ellos le dan confianza a uno.

11. ¿Hace cuánto tiempo estuve en ese lugar?

Cuatro años

12. ¿Qué significo la experiencia con la T.S?

Si sirve más pues la T.S social mejor dicho se encarga de uno, como no le va servir a uno si es la que le ayuda a que le dieran la libertad pues todas esas cosas si me entiende pues demasiado la T.S

13. ¿Cómo era la forma de la T.S de dirigirse a usted?

RTA: nooooo, demasiado la forma de expresarse con uno, no se siente indiferencian ni nada, no con uno aparte de las personas que trabajan hay la T.S, es la única que se tiene que involucrar en la vida de uno,

14. ¿Por favor describanos en qué condiciones se encontraba usted en ese centro?

RTA: pues como era del gobierno, porque eso es del gobierno en cespa eso es en la 30 con 12 no demasiado bueno, que en muchos sitios que he estado, todo está bien y todo

15. ¿A ustedes les dan uniformes?

RTA: nos enpiyaman, a todos

16. ¿Cómo se sentía en ese centro?

RTA: no pues yo me volé de allá, pues la verdad no me gusta estar encerrado, me produjo **desespero**, no ansias por otras cosas, pero si me causas desespero estar sometido a una ley.

17. ¿De qué manera lo trataban?

RTA: pues a mí me regañaban, más que todos los operadores, pues lo que se encargan de coordinar los grupos de menores de mayores, pues allá no le pueden pegar a uno, pero si le pueden hablar duro y lo castigan a uno.

18. ¿Cómo es el castigo allá?

RTA: el castigo son como le digo yo, humm pero como le digo yo como que tiene que hacer esto porque se portó mal tiene que lavar las ollas, barrer el cuarto, si uno se porta bien tiene privilegios

19. ¿Cómo son los privilegios?

No pues poder hablar con la mama, de poder de como los sábados y domingos son de privilegios y pues lo que estaban castigado estaban por ahí haciendo oficio mientras los otros estaban con sus familias, y la mama podía ir.

20. ¿De qué manera usted podía acceder a los privilegios?

RTA: a la T.S le obedecía, porque ella era la que me dejaba entrar a mi familia o me ayudaba con la sentencia, todo lo que le dicen a uno es correcto en ningún momento uno esta discorde con lo que dicen ellos.

